

**COMPAÑÍA DSIERRA S.A.S.
NIT. 900.397.839-0**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2.024)
(Expresado en pesos)

NOTA 1**NOMBRE, CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DURACIÓN**

COMPAÑÍA DSIERRA S.A.S., es una sociedad comercial legalmente constituida en Colombia mediante documento privado e inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá con matrícula 02046978 del 27 de noviembre de 2010 y posteriormente inscrita en la Cámara de Comercio de Facatativá con matrícula 136413 del 08 de noviembre de 2019; denominada inicialmente como Compañía Dsierra Huila S.A.S; posteriormente mediante Escritura Pública No. 2787 de la Notaría Tercera (3) de Ibagué del 27 de noviembre de 2015, la sociedad absorbe mediante fusión a las sociedades Compañía Dsierra Tolima S.A.S, Compañía Dsierra Cundinamarca S.A.S. y Compañía Dsierra Eje Cafetero S.A.S., las cuales se disuelven sin liquidarse, y cambia su razón social a la de Compañía Dsierra S.A.S.; de igual forma la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

La sociedad tiene como objeto social principal la comercialización, distribución, adquisición en el país, procesamiento, transformación, importación, venta y en general la distribución bajo cualquier modalidad comercial de toda clase de productos de consumo masivo para la canasta familiar, empaquetados, rancho y licores. Su actividad comercial principal se clasifica con el código CIIU - 4631 (Comercio al por mayor de productos alimenticios) seguida de su actividad secundaria código CIIU - 4632 (Comercio al por mayor de bebidas y tabaco), las cuales se desarrollan diferentes regiones del país, y sus principales puntos de distribución se encuentran en las ciudades de: Pitalito, Neiva, Leticia, Ibagué, Funza, Dosquebradas, Armenia y Nariño.

Así mismo la compañía tiene actividades de retail código 4711 (Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco) las cuales se realizan a través de establecimientos de comercio denominados SURTIPLAZA; dichos establecimientos se encuentran ubicados en las ciudades de Ibagué, Pitalito, Florencia, Neiva y Garzón.

Según Resolución No. 12220 de diciembre 26 de 2.022 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la entidad fue catalogada como GRAN CONTRIBUYENTE. Según Resolución No. 2250 de marzo 28 de 2.019 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la entidad fue catalogada como AUTORRETENEDOR DE RENTA. Dado el nivel de activos vinculados a la compañía es vigilada por la Superintendencia de Sociedades y remite los informes que exige este organismo de control estatal. Asimismo, está vigilada por la

Supersalud por la importación de licores remitiendo los reportes establecidos.

La compañía es subordinada de la compañía GRUPO SIERRA DELGADO S.A.S

La información objeto del presente análisis corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2025.

NOTA 2

PRÁCTICAS CONTABLES Y PRINCIPALES POLÍTICAS

1. Declaración de cumplimiento en la adopción de la normativa contable aplicable

La Compañía Dsierra S.A.S. en la elaboración de las políticas contables y en la preparación de los estados financieros individuales adopta como marco de referencia para las compañías pertenecientes al Grupo 2 (Decreto 3022 de 2013), el Decreto 2483 de 2018 revisado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, ratificado y emitido por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo; en el que en su Anexo técnico compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera NIIF - Grupo 2, compila las normas que reúne el DUR 2420 de 2015 y las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Estos decretos emitidos en Colombia acogen como marco conceptual las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Boards) en el año 2009 y sus modificaciones.

La compañía representa en la elaboración de las políticas contables y en la preparación de los estados financieros individuales la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales de información financiera y las aplica de manera uniforme a los ejercicios que se presentan a partir de enero de 2015. La gerencia es la principal responsable en velar que dichos estados financieros sean preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

A continuación, se describen las Prácticas Contables y Principales Políticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

2. Prácticas contables

Base de presentación de los estados financieros

La compañía elabora los estados financieros, que son considerados de propósito general, con el fin de presentarlos a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Base contable de acumulación o devengo (causación)

La compañía al elaborar sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utiliza la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Periodo contable

El período contable es un lapso de referencia que permite emitir información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones. Las disposiciones legales indican que, por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre, el ente económico debe emitir estados financieros de propósito general.

Según las normas internacionales vigentes la compañía elabora sus estados financieros en períodos contables anuales del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Negocio en marcha

La compañía prepara los estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. El periodo de funcionamiento estimado de la compañía es indefinido, así mismo la Asamblea General de Accionistas no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados se prepararían sobre una base diferente y, si así fuera, se revelaría información sobre la base utilizada en ellos.

Moneda funcional pesos colombianos (\$COP)

La compañía presenta la información numérica de los estados financieros, en la moneda funcional.

La moneda funcional para la compañía es pesos colombianos (\$COP) que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía; así lo indica las NIIF para PYMES donde expresa que, las empresas deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional y el IFRS define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la compañía; además, IFRS precisa que el entorno económico en el que opera la compañía es aquel en el que ésta genera y usa el efectivo. La moneda de presentación es escogida por la administración de la compañía.

Se considera moneda extranjera cualquier moneda distinta de pesos colombianos (\$COP).

Importancia relativa y material

La compañía presenta los hechos económicos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía y/o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo

rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, a los rubros que conforman al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, la compañía considera como material en las revelaciones toda partida que supere el 3% con respecto a un determinado rubro que conforme los totales anteriormente citados, las demás partidas se revelan por decisión de la administración.

1. Para efectos de evaluar el riesgo en los controles sobre cada rubro que forma parte de los estados financieros, la compañía considera la materialidad y/o la ocurrencia del evento. La materialidad de una partida depende de su importe, de su naturaleza o de ambos conceptos simultáneamente. La ocurrencia de un evento, evalúa la frecuencia con la que sucede sin interesar si su importe es inmaterial. En cualquier caso, el riesgo determinado, influye en la gestión de la administración, o en la elaboración de controles a ejercer, o en la decisión que pueden tomar los usuarios de la información.

El seguimiento a cada rubro de los estados financieros le permite a la compañía:

- Evaluar los factores de riesgo
- Investigar las diferencias materiales u ocurrencia de los eventos
- Determinar si es necesario evidenciar los hallazgos para reducir los factores de riesgo
- Establecer nuevas políticas de control

Características cualitativas

La compañía al elaborar sus estados financieros aplica las características cualitativas a la información financiera, detalladas en las “políticas contables, estimaciones y errores”, para que así ésta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la compañía y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo

La compañía en la presentación de los estados financieros indica cuales fueron sus limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaron el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras durante los periodos comparativos.

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que son realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los hechos económicos en moneda extranjera se presentan en los estados financieros en la moneda funcional a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. La compañía revela en sus notas que los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de cada uno de los periodos comparativos, se convirtieron a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado de cada uno de los periodos comparados, por cada dólar estadounidense. Revela también que la diferencia en cambio resultante se lleva contra el resultado del ejercicio.

Uso de estimaciones y juicios

De conformidad con las NIIF para PYMES, para la preparación de los estados financieros, la administración de la compañía hace estimaciones contables respecto a los valores que afectan los activos y pasivos reportados y revela activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir a dichas estimaciones.

Compensaciones

La compañía no compensa activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

Hay dos casos que la norma no los considera compensación debido a que son un requerimiento:

- El ajuste de las cuentas “correctivas valorativas” como son la revaluación, el deterioro, o las provisiones.
- Si la actividad principal de la compañía no es la compra y venta de activos no corrientes, la ganancia o la pérdida por la disposición de estos activos, se presenta por el valor recibido por la disposición menos el importe en libros menos los gastos de venta correspondientes, por ejemplo: los honorarios legales y comisiones por venta.

La NIC 32 permite la compensación de activos y pasivos financieros sí y solo si:

- Legalmente tiene la autorización de compensarlos
- El neto resultante se liquida inmediatamente

Fraude

La compañía considera el fraude como un engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, y con el cual alguien queda perjudicado, principalmente los usuarios externos de la información. Por lo tanto, la administración es responsable de certificar que los estados financieros están libres de la desviación de recursos en todas las actividades incluyendo las llevadas a cabo con partes relacionadas.

3. Principales políticas contables

Política Contable 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo para la compañía está representado por recursos que se consideran activos corrientes expresados en moneda nacional (\$COP) en las diferentes denominaciones aceptadas por el Gobierno Colombiano y emitidos por el Banco de la República de Colombia. De igual forma, éstos activos pueden estar representados en moneda extranjera en las diferentes denominaciones aceptadas internacionalmente.

El efectivo está comprendido por los rubros relacionados con los recursos de disponibilidad inmediata contenidos en monedas y billetes mantenidos en las cajas de la compañía y los saldos de las cuentas en entidades financieras. Así mismo, la compañía reconoce como efectivo los bonos (Sodhexo y Big Pass) siempre que estos sean utilizados para cancelar cuentas por pagar.

Son equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Tiene como condición principal que su vencimiento máximo sea de tres meses desde la fecha de adquisición y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

El efectivo restringido lo conforman los recursos que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad las cuales normalmente son de tipo contractual o legal. Hace referencia al efectivo que la compañía separa para un uso específico.

Los pagos que hace el banco que exceden el saldo de la cuenta del cuentahabiente se reconocen en el estado de situación financiera como sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se consideran actividades de financiación para efectos del flujo de efectivo, y su manejo es similar a los préstamos; es decir, instrumentos de deuda que deberá medirse al valor del préstamo más los intereses que esta obligación contraiga.

La compañía cuenta con pólizas que amparan el efectivo y sus equivalentes. Debido a los cierres bancarios quedan recursos en caja que para cierre de periodo no se pueden consignar; no obstante, no se presenta problema alguno con su depósito al inicio del siguiente periodo.

Periódicamente se realizan las respectivas conciliaciones bancarias, las partidas conciliatorias son de permanente aclaración tanto con los bancos como con los clientes.

Medición inicial: Todos los valores correspondientes al efectivo y equivalentes al efectivo, se miden a valor razonable, es decir al precio en efectivo en los movimientos y transacción de las cuentas contables que se utilicen para estos rubros.

Medición posterior: La caja se mide por el valor certificado de los conteos reales de monedas, billetes y bonos (que serán utilizados nuevamente cancelando las obligaciones de la entidad) contenidos en las cajas de la compañía. Las diferencias se contabilizan como cuentas por cobrar y los excedentes se contabilizan como un ingreso para la compañía. Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la compañía se miden por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar, cuentas por pagar,

ingresos o gastos, según corresponda. Los equivalentes al efectivo se miden por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos o certificaciones.

Política Contable 2. Inventarios

El inventario para la compañía está representado en los activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones o en forma de materiales o suministros que se entregan durante la venta. Los suministros consumibles en el curso normal de los negocios, tales como los repuestos, dotaciones, papelería, útiles de aseo y de cafetería, se reconocen como gastos. En ningún caso se reconocen estos elementos como activos diferidos.

La compañía distribuye y comercializa, al por mayor y al detal, productos de consumo masivo para la canasta familiar, hogar e institucional y controla los inventarios por unidades de negocios, canales de distribución, criterios de clasificación y regionales; almacenando en bodegas específicas.

La compañía sobre la compra de Licores y Cigarrillos aplica el impuesto al consumo, la característica de este impuesto es que recae en cabeza del productor o importador de los productos sometidos a dicho impuesto. La compañía no reconoce y no mide el impuesto al consumo que le cobre el proveedor como parte del "costo de adquisición del inventario", por cuanto es un impuesto recuperable. Para controlar su recuperación mediante la venta, la compañía utiliza una cuenta corriente de carácter activo para su registro.

Conforme a las NIIF para Pymes nuestra política contable considera los descuentos comerciales como un "menor valor" del costo de los inventarios y los descuentos financieros como una ganancia en el estado de resultados debido a que son sujetos a la decisión de la gerencia financiera.

Los descuentos comerciales representados en productos a favor de nuestros clientes y entregados por nuestros proveedores presentan dos (2) tipos de situaciones:

- Producto enviado por nuestro proveedor con remisión no facturable.
- Producto que es tomado del inventario de la compañía.

Situación 1: Producto enviado por nuestro proveedor con remisión no facturable: Los productos que recibimos de nuestros proveedores para ser entregados en forma posterior a nuestros clientes en calidad de oferta (Z-Bono), se reciben en la línea de "inventarios no disponibles para la venta" definidos en ésta Política y en la bodega "Premios" y dicha mercancía no tiene costo alguno. De esta manera al facturar a nuestro cliente se descarga de la bodega de premios el producto entregado y se indica que dicho producto corresponde a "Oferta Especial del Proveedor" hacia el cliente.

Situación 2: Producto que es tomado del inventario de la compañía y reconocido posteriormente por el proveedor: Los productos que son tomados de nuestro inventario se llevan como un consumo pagando los respectivos impuestos. Se facturan al cliente y se reconocen como un descuento comercial en la misma factura.

Se reconocen inventarios cuando se reciben las mercancías establecidas en la orden de compra, aunque el valor de la factura difiera del valor de la orden de compra.

Cuando la compañía adquiere inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un

elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconoce como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

El costo de ventas se reconoce cuando los inventarios son vendidos, es decir, que el importe en libros de los mismos se reconoce como costo de ventas del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación, de acuerdo con la política 15 - ingresos de actividades ordinarias, de forma tal que se pueda evaluar la rentabilidad entre ingreso vs costo. No se afecta la cuenta auxiliar costo de ventas (venta de bienes), con ajustes o pérdidas de inventarios debido a que este rubro corresponde únicamente al costo de inventarios vendidos. Los ajustes que se presenten se reconocen en rubros independientes.

La compañía utiliza una cuenta contable acumuladora para los inventarios comprados en el exterior y su manejo es a través de una bodega de inventario del exterior en tránsito; en la bodega en tránsito se reconocen todos los costos de la importación hasta el momento de la nacionalización. Al momento de la nacionalización se traslada de la bodega en tránsito a la bodega principal y se realiza la respectiva reclasificación a la cuenta del inventario final.

La compañía utiliza el costo promedio para determinar el costo de ventas.

Medición inicial: Para la compañía los inventarios disponibles para la venta incluyen:

Productos nacionales: El costo de adquisición de los materiales no fabricados por la compañía adquiridos en Colombia, comprende el precio de compra, impuestos no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales (excepto impuesto al consumo), transporte hasta dejar el producto disponible para la venta, almacenamiento, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales, menos los descuentos y otros similares.

Productos importados: El costo de adquisición de los materiales no fabricados por la compañía adquiridos en el exterior, comprende el precio de compra (sujeto al INCOTERM), aranceles de importación, contribuciones legales, impuestos no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales, seguros atribuibles al proceso de importación, transporte internacional y nacional hasta dejar el producto disponibles para la venta, manejo (costos relacionados con la agencia de aduanas), almacenamiento y demás costos durante el proceso de nacionalización, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales, menos los descuentos, y otros similares. Toda transacción de compra de inventarios en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional para su registro utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción (declaración de importación). Cualquier variación en la tasa de cambio se reconoce como una variación del valor del pasivo con los diferentes proveedores del exterior y su contrapartida es un importe en el resultado del periodo en el cual se incurra, sin importar si han sido o no nacionalizados.

Productos cárnicos: El costo de adquisición de los productos cárnicos adquiridos para la venta, comprende el precio de compra, impuestos directos (degüelle), transporte hasta dejar el producto disponible para la venta, almacenamiento, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los productos menos las mermas, menos los descuentos, y otros similares.

Frutas y verduras: El costo de adquisición de los productos denominados “fruver” adquiridos para la venta, comprende el precio de compra, transporte hasta dejar el producto disponible para la venta, almacenamiento, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los productos menos las mermas, menos los descuentos y otros similares.

Medición posterior: Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, esto es su valor neto realizable. Como control de las existencias, la compañía efectúa inventario físico cíclico para cada artículo. Este inventario cíclico sirve también para determinar productos vencidos, productos de mala calidad, productos obsoletos, productos que deban ser retirados de mercado, entre otros.

Deterioro de valor de los inventarios: En cada fecha sobre la que se informa, para reconocer un deterioro de valor de los inventarios o su obsolescencia, la compañía compara el valor en libros (costo) frente al valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta), y analiza las siguientes situaciones:

- Si el costo es menor al valor neto realizable, NO se efectuará ajuste alguno.
- Si el costo es igual al valor neto realizable, NO se efectuará ajuste alguno.
- Si el costo es mayor al valor neto realizable, se reconocerá un gasto por concepto de deterioro de inventarios y a su vez se utilizará una cuenta correctora en Inventarios para acumular dicha pérdida.

La compañía ha definido procedimientos para efectos de “dar de baja” inventarios por factores diferentes al deterioro. Dentro de dichos factores pueden estar: Productos vencidos, calidad del empaque del producto, productos obsoletos, productos que deben ser retirados de mercado por disposición del proveedor o de entidad de control, entre otros factores. El tratamiento contable ordenado por esta política es el reconocimiento de un gasto en el estado de resultados en una subcuenta que acumula el deterioro del periodo; esto permite también una efectiva revelación como lo indica la Sección 13.22 (d) “Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la Sección 27.”

Reversión del deterioro del valor: Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la compañía revertirá el importe del deterioro del valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el valor neto realizable (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) contra un gasto en el estado de resultados en una subcuenta que acumula la reversión del deterioro del periodo; esto permite también una efectiva revelación como lo indica la Sección 13.22 (d) “Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la Sección 27.”

Política Contable 3. Cartera y otras cuentas por cobrar

La compañía reconoce cuentas por cobrar cuando se haya entregado la mercancía o se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero, otros activos financieros de terceros o bienes y servicios, a partir de actividades generadas directamente por la compañía.

Contemplamos algunos casos en los cuales el derecho contractual a recibir efectivo se extingue mediante el recibo de activos no financieros, en cuyo caso la medición de dicho activo será el menor valor entre el saldo de la obligación que compensa el bien y el valor razonable de la partida recibida.

Los modelos de negocio de la compañía tratan las diferentes negociaciones con los terceros (clientes de la compañía), y en él se pactan plazos definidos para el pago de las cuentas por cobrar. Estos modelos de negocios son:

MODELO DE NEGOCIO	CONDICIÓN DE PAGO
TAT	Contado - Contra Entrega
Crédito	Hasta 30 Días
Territorios Nacionales	Hasta 60 Días

El plazo de tiempo definido el cual puede cambiar dependiendo del entorno económico en el que opere la compañía (sector económico, inflación, tasa de interés de mercado, etc.) y de acuerdo al modelo de negocio se conoce como condición normal de crédito.

Desde el punto de vista financiero la compañía considera que un período normal de crédito para la cartera que NO afecta temas de financiación, corresponde al término de las condiciones de pago establecidas para cada modelo de negocio. Se establecen treinta (30) días contados a partir del vencimiento de la transacción de acuerdo al modelo de negocio conforme a la fecha efectiva de entrega de mercancías a nuestro cliente. Este criterio se revisa en cada corte de período o cuando el entorno económico cambie de forma sustancial tal que afecte las condiciones de financiación de la compañía. Los intereses por cobrar y otros derechos de cobro con alta probabilidad de recaudo real se reconocen como cuenta por cobrar con crédito al resultado del periodo por el total del valor causado.

Desde el punto de vista financiero la compañía considera que un período normal de crédito para los otros instrumentos financieros por cobrar que NO afecta temas de financiación, corresponde a Noventa (90) días contados a partir de la fecha efectiva de la transacción de acuerdo al modelo de negocio pactado con el proveedor. Este criterio deberá ser revisado en cada corte de período o cuando el entorno económico cambie de forma sustancial tal que afecte las condiciones de financiación de la compañía.

Desde el punto de vista financiero la compañía considera que un período normal de crédito para las otras cuentas por cobrar que NO afecta temas de financiación, corresponde a Treinta (30) días contados a partir de la fecha efectiva de la transacción. Este criterio deberá ser revisado en cada corte de período o cuando el entorno económico cambie de forma sustancial tal que afecte las condiciones de financiación de la compañía. Los intereses por cobrar y otros derechos de cobro con alta probabilidad de recaudo real se reconocen como cuenta por cobrar con crédito al resultado del periodo por el total del valor causado.

Medición inicial cartera clientes: El valor de los instrumentos financieros correspondientes a cartera clientes es el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). La compañía no tiene establecidos valores que sean considerados como costos de transacción, por tal razón el valor considerado como precio de la transacción será el determinado como valor total de la factura.

Medición posterior cartera clientes: A la presentación de estados financieros, el valor del grupo “cartera clientes” se mide al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés es equivalente al 0% para los instrumentos cuyo período de vencimiento no supera el tiempo normal de crédito definido como criterio en ésta política. En caso de superar el mismo, se remide el instrumento financiero con la tasa de interés nominal mensual promedio con la cual la compañía adquiere recursos de crédito en el sistema financiero, hecho que se revela.

Medición inicial demás cuentas por cobrar: Las demás cuentas por cobrar se miden al costo, es decir, se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). La compañía no tiene establecidos valores que sean considerados como costos de transacción, por tal razón el valor considerado como precio de la transacción será el valor del desembolso.

Medición posterior demás cuentas por cobrar: A la presentación de estados financieros, el valor del grupo “demás cuentas por cobrar” se mide al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés es equivalente al 0% para los instrumentos cuyo período de vencimiento no supera el tiempo normal de crédito definido como criterio en ésta política. En caso de superar el mismo, se remide el instrumento financiero con la tasa de interés nominal mensual promedio con la cual la compañía adquiere recursos de crédito en el sistema financiero, hecho que se revela.

Deterioro de valor de cartera y demás cuentas por cobrar: La compañía reconoce un deterioro en la cartera y en las demás cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo, si el valor de la misma no ha sido cancelado por clientes, empleados y/o demás terceros, dentro de los plazos pactados. El deterioro se mide aplicando a la base de la cuenta por cobrar el porcentaje obtenido conforme a los puntos alcanzados con el análisis del nivel de riesgo que presenta el tercero de acuerdo con los factores cualitativos y cuantitativos que permiten la calificación del mismo. Al cierre de cada periodo para la presentación de los estados financieros, se aplica a cada factura el porcentaje de deterioro que corresponda a la puntuación obtenida en la calificación conforme al análisis de los factores descritos. La compañía realiza el estudio de riesgo midiendo numéricamente el factor cuantitativo y el factor cualitativo.

Factor cuantitativo: Para la compañía el factor cuantitativo hace referencia a la edad de la cartera.

FACTOR CUANTITATIVO	
Rango de cartera	Puntos
0 - 90 días	100
91 - 120 días	80
121 - 150 días	60

151 - 180 días	40
181 - 360 días	20
361 - 720 días	10
721 - 1080 días	5
Más de 1080 días	0

Factor cualitativo: Para la compañía el factor cualitativo hace referencia a la documentación que se solicita al deudor y al análisis de los indicadores financieros que se hace sobre la información financiera que éste anexa, la cual se diferencia dependiendo del cupo de crédito.

Cupo de crédito mayor a 337 UVT	
FACTORES CUALITATIVOS	
Conceptos	Puntos
Pagaré	20
Certificado de libertad y tradición	20
Codeudor	10
Estados financieros actualizados	8
Declaración de renta actualizada	8
Certificado de cámara y comercio mínimo un año	8
Reportado centrales de riesgo < 2	5
Flujo de caja positivo	3
Liquidez > 1,5	3
Índice de solvencia > 70%	3
Endeudamiento < 70%	3
Rotación de CxC <= 40 días	3
Prueba ácida > 2,5	3
Rotación de inventarios < 60 días	2
Utilidad positiva	1
	100

Cupo de crédito menor o igual 337 UVT	
FACTORES CUALITATIVOS	
Conceptos	Puntos
Pagaré	30
Codeudor	30
Facturas de otros proveedores	15
Reportado centrales de riesgo < 2	15
Certificado de cámara y comercio mínimo un año	10
	100

El promedio de los puntos alcanzados en el análisis de los factores cuantitativos y cualitativos determina la calificación definitiva, la cual revela el nivel de riesgo de la cuenta por cobrar, y establece el porcentaje de ponderación de la garantía para hallar la base a la cual se aplica el porcentaje de deterioro obtenido.

Puntuación Final promedio	Nivel de riesgo	Ponderación de la garantía	Porcentajes de deterioro
80 - 100	A	100%	0%
65 - 79	B	90%	3%
50 - 64	C	80%	5%
35 - 49	D	60%	10%
25 - 34	E	40%	15%
15 - 24	F	20%	40%
5 - 14	G	10%	70%
Menos de 5	H	0%	100%

El deterioro es reconocido con cargo a gastos de la compañía en el Estado de Resultado en el momento en que la situación descrita se presente y al corte de cada presentación de Estados Financieros.

El inicio de trámite judicial para la recuperación de cartera a cargo de un profesional del derecho con radicación de demanda civil por proceso ejecutivo de cobro ante un juzgado de la rama judicial se reconoce como cartera en litigio.

Después de cumplirse los treinta (30) días contados a partir del vencimiento de la transacción de acuerdo al modelo de negocio y conforme a la fecha efectiva de entrega de mercancías a nuestro cliente (criterio que se revisa en cada corte de período o cuando el entorno económico cambie de forma sustancial), la compañía puede clasificar como cartera en litigio las cuentas por cobrar.

El deterioro que la compañía reconoce para las cuentas por cobrar que están en litigio, individualmente consideradas, se mide aplicando al saldo del documento por cobrar el porcentaje obtenido de acuerdo con el reporte que brinda el abogado que está llevando a cabo el proceso. Al cierre de cada periodo para la presentación de los estados financieros, se aplica a cada factura el porcentaje de deterioro que corresponda a la siguiente tabla:

Cuentas por cobrar en litigios			
Nivel de riesgo	FACTOR CUANTITATIVO		Porcentajes de deterioro
	Posibilidad de recuperación	Puntos	
A	Mayor al 90%	100	0%
B	81% - 90%	80	5%
C	50% - 80%	50	20%

D	21% - 49%	20	50%
E	Hasta 20%	5	80%
F	No recuperable	-	100%

Reversión del deterioro del valor: La compañía lleva a cabo una nueva evaluación de la cartera y de las demás cuentas por cobrar en cada periodo posterior al que se informa. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de cartera y de las demás cuentas por cobrar han dejado de existir, o cuando existe una clara evidencia de la extinción del importe recuperable (cancelación de la deuda o traslado de riesgo de la misma) como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la compañía revierte el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) contra el mismo gasto del deterioro en el resultado del periodo, de forma que el nuevo importe en libros es el valor de la transacción más los intereses por cobrar que se hayan reconocido.

Baja en cuentas de cartera y demás cuentas por cobrar: La compañía da de baja una cuenta por cobrar cuando ocurre el hecho de la cancelación, deterioro total, expiración y/o liquidación de los derechos contractuales sobre el activo financiero.

Política Contable 4. Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que se tiene influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas. La influencia significativa se ejerce únicamente cuando se tiene más del 20% de participación accionaria y menos del 51%.

- Porcentaje de participación entre 0% y 19%, no existe influencia significativa, a menos que se demuestre lo contrario.
- Porcentaje de participación entre 20% y 50%, existe influencia significativa, a menos que se demuestre lo contrario.
- Porcentaje de participación mayor al 50% tiene el control.

La compañía inversora reconoce todas sus inversiones en asociadas utilizando el modelo de costo.

- El modelo de costo: Costo menos pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las inversiones en entidades en las cuales no se ejerce control, ni influencia significativa, ni control conjunto, se tratan según lo indica la Sección 11 de la NIIF para las PYMES (Instrumentos Financieros Básicos).

Medición inicial: La compañía inversora mide sus inversiones en asociadas, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado, al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se miden al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, reconocidas de acuerdo con la

Sección 27 “deterioro del valor de los activos”. Utiliza el modelo de costo para las inversiones en asociadas en las que es impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no serán superiores a las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Las inversiones en asociadas, se clasifican como activos no corrientes.

Política Contable 5. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la compañía. Esto distingue a las propiedades de inversión de las ocupadas por la compañía para su uso. Las propiedades de inversión son activos (propiedades), representados en terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos, que la compañía mantiene en calidad de propietaria o como arrendataria bajo un arrendamiento financiero, con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado (arrendamientos), plusvalías (valorizaciones) o ambas, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos (objeto social), o su venta en el curso normal de las operaciones.

Los bienes inmuebles adquiridos para un propósito no determinado se clasifican como propiedades de inversión, dado que la decisión posterior puede determinar el uso de dicho inmueble como una propiedad de inversión o para uso de la compañía en su objeto social (propiedades, planta y equipo). Si se adquiere una propiedad de inversión que contengan el terreno y la edificación en la misma negociación, excepto si es propiedad horizontal, ejemplo: compra de bodega que tiene incluido el terreno, cada componente se reconoce por separado. El valor de cada uno puede determinarlo la administración mediante avalúo (peritaje) o mediante una estimación, situación última que se revela. En las propiedades de uso mixto (cuando una parte de una propiedad se usa para obtener rentas o plusvalías, y la otra parte se usa en la producción, comercialización o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos) el importe se separa entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabiliza la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos relacionados con el mantenimiento de las propiedades de inversión se reconocen como un gasto del periodo en el momento en que se incurra en ellos. Las propiedades de inversión no tienen proceso de depreciación, puesto que ya ha traído el valor a la actualidad.

Medición inicial: Las propiedades de inversión se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los honorarios profesionales por servicios legales y de intermediación, impuestos no recuperables y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la compañía. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades de inversión. En todo caso, no se reconocen como parte de la propiedad de inversión, a) los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la

propiedad en las condiciones requeridas para que opere de la manera prevista por la administración de la compañía) y b) las pérdidas de operación incurridas antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación. Si el pago de una propiedad de inversión adquirida se aplaza más allá de los términos normales de un crédito, el costo se conforma por el valor presente de todos los pagos futuros de la obligación. Si la compañía adquiere créditos para la adquisición de las propiedades de inversión, dentro del costo del activo, solo se incluyen los intereses y costos financieros que se han generado hasta el momento en el que el activo estuvo en su proceso de formación o adquisición, una vez el activo está listo para su uso, los intereses generados son un gasto para la compañía. Las propiedades de inversión que se reciben en permuta se miden por su valor de mercado o valor razonable; a falta de este, se miden por el valor de mercado de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior: Se miden las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado a la fecha sobre la que se informa. Se reconoce en resultados cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión. Se reconoce la propiedad de inversión al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago de la compra de la propiedad se aplaza más allá de los términos normales de crédito. La compañía contabiliza una propiedad de inversión como propiedad, planta y equipo, cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión, lo cual constituye un cambio en las circunstancias.

Reclasificaciones: Se realiza una reclasificación desde y hacia propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso. Las reclasificaciones desde y hacia propiedades de inversión se tratan de la siguiente forma: Para la reclasificación entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, el valor en libros del activo en esa fecha es el valor en libros del activo en la nueva clasificación. A partir de esta fecha, la compañía aplica los requerimientos que la norma correspondiente le exige. Si la compañía decide poner la propiedad de inversión en venta no realiza reclasificaciones a una cuenta específica.

Política Contable 6. Propiedades, Planta y Equipo

La compañía reconoce como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción, comercialización o suministro de bienes y servicios; con propósitos administrativos; o los bienes muebles que se tienen para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento, si, y solo si:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos se reconocen de manera separada de los edificios así se comprenden de manera conjunta. Los repuestos importantes son propiedad, planta y equipo cuando la compañía espere utilizarlo

durante más de un periodo, de lo contrario se reconocen como gastos del periodo. Los desembolsos relacionados con el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como un gasto del periodo, cuando se incurra en ellos.

Cuando una propiedad, planta y equipo requiera reemplazos a intervalos regulares (por ejemplo: el techo de un edificio), se añade al rubro en el momento en el que se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado proporcione beneficios futuros adicionales a la compañía, de lo contrario se reconoce como gasto del período.

Toda adquisición de propiedad, planta y equipo donde se considere que hay componentes reemplazables importantes en relación con el costo total del activo, se activan de forma separada. La empresa distribuye el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las deprecia en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales. Cuando la compañía reemplace partes de un activo que están separados como componentes en el módulo de activos fijos, estos se reconocen como un nuevo componente separado del activo y se deprecian según el tiempo estimado que transcurra hasta el próximo reemplazo, y el componente reemplazado se da de baja.

La información es material -y por ello es relevante-, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. El grado de materialidad se define de acuerdo al tipo de activo:

Elementos de propiedad planta y equipo: Cumplen con la definición dada por el estándar internacional (NIIF PYMES) y su valor supera el monto mínimo de materialidad fijado para la empresa. Reconoceremos depreciación y deterioro sobre los mismos, en forma adicional se alimentará el módulo de activos fijos de la ERP con información que permita medidas de control interno. El grado de materialidad para este tipo de activo se establece cuando su costo de adquisición y/o valor actual sea igual o superior al cincuenta UVT (50) establecido por el gobierno nacional para cada año.

Elementos de control: Cumplen con la definición dada por el estándar internacional (NIIF PYMES) y su valor no supera el monto mínimo de nuestra política de materialidad, pero se hace necesario ejercer control interno sobre ellos en términos de responsables, ubicación, mantenimiento entre otros factores. Por tal motivo se alimentará el módulo de activos fijos de la ERP con información que permita medidas de control interno, su depreciación se hará en el mismo año gravable en que se adquiera. El criterio de clasificación para los elementos de control corresponderá a los bienes cuyo costo de adquisición o valor actual sea igual o superior a tres UVT (3) establecido por el gobierno nacional para cada año.

Elementos no controlados: No están incluidos ni en la primera ni en la segunda clasificación; cumplen con la definición conceptual de Propiedad Planta y Equipo, más su valor no reviste materialidad ni importancia relativa, por lo tanto, no se hace necesario su control interno estricto. Al momento de su adquisición serán reconocidos directamente como Gasto. El criterio de clasificación para elementos no controlados corresponderá a los bienes cuyo costo de adquisición o valor actual sea inferior a tres UVT (3) establecido por el gobierno nacional para cada año. Por lo tanto, no se contemplará su

inclusión en el módulo de activos fijos.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se clasifican:

GRUPO	CLASIFICACIÓN
1	Terrenos
2	Edificios
3	Maquinaria
4	Equipo de Transporte
5	Enseres y Accesorios
6	Equipo de procesamiento de datos
7	Equipo de telecomunicaciones
8	Infraestructura de red
9	Construcciones en Procesos

Con el fin de determinar la vida útil, se tiene en cuenta, entre otros, los siguientes factores: Utilización prevista del activo, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica o comercial y límites legales o restricciones similares sobre el uso de la propiedad, planta y equipo

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
1	Terrenos	Infinita
2	Edificios	Promedio 45 años
3	Maquinaria	Promedio 10 años
GRUPO	CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
4	Equipo de Transporte	Promedio 10 años
5	Enseres y Accesorio	Promedio 10 años
6	Equipo de procesamiento de datos	Promedio 5 años
7	Equipo de telecomunicaciones	Promedio 5 años
8	Infraestructura de red	Promedio 5 años
9	Construcciones en Procesos	N.A.

La vida útil anteriormente clasificada se usa tanto para elementos de propiedad planta y equipo, como para propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro del valor acumulados.

Medición inicial: La compañía medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y

equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición que incluye los honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas, los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros. Un elemento de propiedad, planta y equipo puede adquirirse como permuta y la compañía medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable. Si el valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

No forman parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo los siguientes:

- costos de apertura de una nueva instalación productiva (costos de inauguración);
- los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales);
- los costos pre operativos del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal); y
- los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Medición posterior: La compañía mide la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y menos la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento y menos el importe recuperable. Las NIIF para PYMES no estiman la utilización del método de revaluación para determinar el valor de los elementos de propiedad, planta y equipo (valor razonable), ni provisiones para la protección de activos, sin embargo, contempla que cuando haya fuertes indicios de deterioro de un elemento de propiedad, planta y equipo, la empresa determine el importe recuperable, que será el mayor entre el valor de uso y el valor razonable. Por lo tanto, esta política precisa que la gerencia indica el momento adecuado para efectuar esta medición conforme a su juicio profesional y/o a conceptos técnicos de personal vinculado a la empresa o externos contratados para tal fin.

Depreciación: Se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual. La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce en el resultado del mismo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita. La depreciación de un activo cesa cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

El método de depreciación aceptado por la compañía para reconocer el consumo de beneficios económicos futuros es el método lineal (línea recta), en este método la depreciación es considerada en función del tiempo y no de la utilización de los activos. Considera la obsolescencia progresiva como la causa primera de una vida de servicio limitada, y considera por tanto la disminución de tal utilidad de forma constante en el tiempo.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la política, “Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores”.

Reclasificaciones: Se realiza una reclasificación desde y hacia propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso, y se tratan de la siguiente forma: Para la reclasificación entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, el valor en libros del activo en esa fecha es el valor en libros del activo en la nueva clasificación. En consecuencia, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas no son eliminadas. A partir de esta fecha, la empresa aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija.

No es necesario realizar reclasificaciones si la compañía decide poner la propiedad de inversión en venta.

Deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo: Cuando la compañía tenga indicios claros de situaciones de deterioro de algún elemento de propiedad, planta y equipo, el mismo se determina de la comparación del importe en libros (costo menos depreciación acumulada menos deterioro acumulado si los hubiere) frente al importe recuperable. En este caso se entiende que el Importe Recuperable es menor al Importe en Libros y dicha diferencia es reconocida como gasto del periodo en los estados financieros. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconoce como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible

Reversión del deterioro del valor: La compañía lleva a cabo una nueva evaluación del importe en libros frente al importe recuperable. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el importe recuperable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la compañía revierte el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) contra resultados del periodo.

Baja de propiedades, planta y equipo: Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando no cumple con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso o disposición y no se espera beneficios económicos futuros. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calcula como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición final del activo y su valor en libros, y se reconoce como ingreso o gasto del periodo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo está activado como componentes separados y es necesaria la sustitución de uno de esos componentes, la empresa reconoce en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida.

Propiedad, planta y equipo amparada bajo contrato de comodato: La compañía utiliza en los procesos operativos y administrativos elementos de propiedad, planta y equipo amparados jurídicamente bajo “Contratos de Comodato”, (principalmente con empresas “intercompañías”). En

tal sentido se reconocen y se miden dichos elementos conforme a las cláusulas contenidos en el Contrato de Comodato correspondiente. En la medición posterior y conforme al uso dado a los elementos descritos anteriormente, se puede reconocer cargos a resultados y pérdidas por deterioro conforme a la política descrita en el presente documento. El comodato o préstamo de uso es un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de terminar el uso.

Política Contable 7. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Para la compañía un activo es intangible cuando el activo es susceptible de ser separado, vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, o surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables; es de carácter no monetario y sin apariencia física; es controlado por la compañía, resultado de sucesos pasados y del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Se reconoce un intangible cuando sea probable que los beneficios económicos futuros esperados fluyan a la compañía; y que el costo o el valor del activo puedan ser medidos con fiabilidad. No se reconoce un intangible si el activo es resultado de autogeneración.

La compañía controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros o potencial de servicio cuando a) puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible, b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, c) le permite a la entidad disminuir sus costos o gastos de producción o de prestación de servicios, o d) le permite a la entidad mejorar la prestación de los servicios.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocen como activos intangibles, los antivirus, el sistema operativo; los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos soportados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o una actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Cuando un activo está conformado por elementos tangibles e intangibles, la compañía determina cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Medición inicial: La compañía mide inicialmente un activo intangible al costo. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada está conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo intangible y afecta la base de amortización. Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se miden por su valor de mercado; a falta de este, por el valor de mercado de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en

libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle. Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, el arrendatario medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la Política de Arrendamientos.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, la compañía mide los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro de valor acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual. Se reconoce como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo intangible depende del periodo durante el cual la compañía espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al mismo. Esta se determina en función del tiempo en el que la compañía espere utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se determina sobre la base de la mejor estimación de la gerencia y no excede de diez (10) años. La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal. La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluye el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la compañía como resultado de la misma, estos costos forman parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

Amortización: Se hace durante la vida útil del activo, por lo tanto, se utiliza como sinónimo de depreciación. La vida útil de los intangibles está ligada usualmente a la duración de los derechos legales. La amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la compañía. El método de amortización que defina la compañía se aplica uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo. La amortización de un activo intangible cesa cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesa cuando el activo esté sin utilizar.

El método de amortización aceptado por la compañía para reconocer el consumo de beneficios económicos futuros es el método lineal (línea recta), en este método la amortización es considerada en función del tiempo y no de la utilización de los activos

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisan, como mínimo, al término del periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, "Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores".

Deterioro de valor de los activos intangibles: La compañía registra una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. Se reconoce cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. Realiza a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, debe estimar el importe recuperable del activo intangible valuado.

Considera los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: Si el valor del mercado ha disminuido o la tasa de interés ha incrementado; cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera; Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo; el rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Reversión del deterioro del valor: La compañía lleva a cabo una nueva evaluación del importe en libros frente al importe recuperable. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los activos intangibles hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el importe recuperable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la compañía revierte el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) contra resultados del periodo.

Baja de activos intangibles: Un activo intangible se da de baja cuando no cumple con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando se disponga del elemento o cuando el activo intangible quede permanentemente retirado de uso y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calcula como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconoce como ingreso o gasto del periodo

Política Contable 8. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La compañía clasifica el arrendamiento al inicio del mismo, la clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. La clasificación del arrendamiento se mantiene durante todo el plazo del mismo. Cuando se acuerde cambiar las estipulaciones del contrato de tal forma que esta modificación dé lugar a una clasificación diferente del arrendamiento, (distintas de la renovación del mismo), el contrato revisado se considera como un nuevo arrendamiento. Cuando un arrendamiento incluya componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, la compañía evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, cuando resulte insignificante el valor que se reconocería para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual para la clasificación del arrendamiento.

Cuando la compañía es arrendataria y clasifica el arrendamiento como financiero, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. Cuando la compañía es arrendadora y clasifica el arrendamiento como financiero, reconoce un préstamo por cobrar y una contraprestación pagada o da de baja el activo entregado. Cualquier diferencia con respecto al valor

en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto del periodo.

Cuando la compañía es arrendataria y clasifica el arrendamiento como operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Cuando la compañía es arrendadora y clasifica el arrendamiento como operativo, reconoce el activo arrendado de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, o activos intangibles.

Medición inicial arrendamiento financiero arrendatario: Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, el arrendatario reconoce sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como un préstamo por pagar y un activo reconocido en su estado de situación financiera al menor entre: a) el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y b) el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual o el valor de la opción de compra cuando esta sea significativamente inferior al valor de mercado del activo, determinados al inicio del arrendamiento. De estos pagos se excluyen las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados. Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento. Los costos directos iniciales para el arrendatario, son aquellos directamente imputables a la negociación del arrendamiento, es decir, los costos que el arrendatario habría evitado de no haber realizado el acuerdo. Si el arrendatario incurre en costos de desmantelamiento o de rehabilitación para entregar al arrendador el bien al finalizar el arrendamiento, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Si el arrendatario no puede determinar el valor de mercado del activo, compara el costo de reposición con el valor presente de los pagos a realizar al arrendador. El valor de mercado y el costo de reposición se determinan conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario: Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos. Para la medición posterior del activo recibido en arrendamiento, la compañía aplica la política que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo. Para el cálculo de la depreciación o amortización de los activos recibidos en arrendamiento, la compañía utiliza la misma política definida para el resto de activos similares que posea. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Medición inicial arrendamiento financiero arrendador: Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, el arrendador reconoce el préstamo por cobrar y el valor es igual a la inversión neta realizada por el arrendador (suma de los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar). De estos pagos se excluyen las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados. Cuando el arrendador no sea productor o distribuidor del activo arrendado, los costos directos iniciales hacen parte del cálculo de la inversión neta y no se reconocen como gasto en el momento en que se incurra en ellos. Los costos iniciales se llevan al resultado como un menor valor del ingreso por intereses a lo largo del plazo del arrendamiento a través de la tasa de interés implícita. Los costos directos iniciales para el arrendador son aquellos directamente imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, es decir, los costos que el arrendador habría evitado si no hubiera realizado el acuerdo.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendador: Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. Los pagos contingentes que realice el arrendatario se reconocen como ingresos en los periodos en los que se incurra en ellos. Las estimaciones de los valores residuales del activo que se utilizan para determinar el préstamo por cobrar, son objeto de revisiones regulares. Si se produce una reducción permanente en la estimación del valor residual, se procede a revisar la distribución del ingreso del contrato y cualquier reducción respecto a las cantidades de ingresos ya devengados se reconoce inmediatamente.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas del préstamo por cobrar, la compañía aplica lo dispuesto en la política de cartera y otras cuentas por cobrar (política 3).

Transacciones de venta con arrendamiento posterior: Una venta con arrendamiento posterior es una transacción que involucra la venta de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Los pagos por arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian en conjunto. El tratamiento contable de una venta con arrendamiento posterior depende del tipo de arrendamiento.

Venta con arrendamiento posterior que da lugar a un arrendamiento financiero

Si una venta con arrendamiento posterior da lugar a un arrendamiento financiero, el arrendatario vendedor no reconoce inmediatamente como ingreso cualquier exceso del producto de la venta sobre el importe en libros. En su lugar, el arrendatario vendedor difiere este exceso y lo amortiza a lo largo del plazo del arrendamiento.

Venta con arrendamiento posterior que da lugar a un arrendamiento operativo

Si una venta con arrendamiento posterior da lugar a un arrendamiento operativo y está claro que la transacción se ha establecido a su valor razonable, el arrendatario vendedor reconoce cualquier resultado inmediatamente. Si el precio de venta es inferior al valor razonable, el arrendatario vendedor reconoce cualquier resultado inmediatamente a menos que la pérdida se compense por pagos futuros de arrendamiento a precios inferiores de los de mercado. En ese caso el arrendatario

vendedor difiere y amortiza estas pérdidas en proporción a los pagos por arrendamiento a lo largo del periodo en el que se espera utilizar el activo. Si el precio de venta es superior al valor razonable, el arrendatario vendedor difiere el exceso y lo amortizará a lo largo del periodo durante el cual se espere utilizar el activo.

Política Contable 9. Provisiones y Otras Cuentas por Pagar

La compañía reconoce una provisión cuando se cumplen cuatro (4) premisas: 1) Tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; 2) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos, para liquidar la obligación; 3) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable; y 4) El tercero esté reconocido. Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Las provisiones se utilizan solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que la compañía espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), el derecho a cobrar tal reembolso se reconoce como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción. El reembolso, en tal caso, se trata como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. Si el valor del activo es menor al valor de la provisión, en el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir. En ningún caso el activo (cuenta por cobrar) se compensa con el pasivo (provisión).

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la compañía. Los activos contingentes se evalúan de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la compañía pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la compañía. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evalúan de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados

financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Nivel de incertidumbre	Probabilidad de ocurrencia	Clasificación	Tratamiento contable	
			Pasivo	Activo
Remoto	0% - 5%	Contingencia	* No se registra * No se revela	* No se registra * No se revela
Posible	6% - 50%	Contingencia	* No se registra * Se revela	* No se registra * No se revela
Probable	51% - 95%	Provisión	* Se registra * Se revela	* No se registra * Pero puede revelarse
Certeza	96% - 100%	Activos / Pasivo	* Se registra * Se revela	* Se registra * Se revela

Medición inicial: Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Es preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no es una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Medición posterior: Las provisiones se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de la misma se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento afecta el resultado del periodo.

En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afecta a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurre la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

Política Contable 10. Obligaciones Financieras

La compañía reconoce como obligaciones financieras los recursos obtenidos de establecimientos financieros o particulares; estas obligaciones se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo amortizado de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes las cuales comprende: Periodo

de vencimiento, Tasa de interés efectiva, Costos de transacción, Formas de pago de la deuda, Condiciones de garantía.

Los tipos de obligación que reconoce la compañía son: Tarjetas de Crédito, Créditos comerciales y Contratos de Leasing.

Obligaciones Financieras: Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores del país o del exterior.

Entidades Financieras: Son aquellas encargadas de facilitar la financiación a los que necesitan recursos sean sociedades o particulares; van desde bancos y cajas de ahorro hasta las sociedades que prestan dinero para la compra de un bien concreto como puede ser un vehículo.

Línea de financiación Factoring: La compañía reconoce bajo este rubro de cuentas por pagar, el importe de las facturas que fueron cedidas por el proveedor a favor de una entidad financiera, bajo la modalidad de Factoring. A este importe se le adiciona un valor equivalente al descuento por pronto pago otorgado por el proveedor, el cual se convierte en intereses corrientes por la financiación recibida y se debe registrar como un gasto en el estado de resultados, si se da el pago anticipado a la fecha de vencimiento de esta cuenta por pagar la entidad financiera realiza devolución parcial o total de los intereses, los cuales deben registrarse como un ingreso en el estado de resultados.

Costo Amortizado: Este modelo consiste en tomar en valor inicial del instrumento, aumentarle los intereses y disminuirle los pagos; esta operación debe darse periodo tras periodo (según la periodicidad del acuerdo de pagos, ejemplo si las cuotas se pagan mensualmente entonces la medición también se hace mensualmente).

Saldo de la deuda a la fecha + intereses causados durante el periodo - Pagos realizados

NOTA: Si la obligación financiera no tiene tasa de interés pactada, o esta es menor a la del mercado, se tendrá que valorar con base en la tasa de mercado.

Medición inicial: Las obligaciones financieras se miden inicialmente por el precio de la transacción o valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se mide por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconoce como ingreso del periodo. La tasa de mercado para transacciones similares es validada por la Gerencia Financiera.

Medición posterior: La medición posterior de las obligaciones financieras por pagar es al costo amortizado; es decir, el valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto del periodo al igual que los intereses por mora. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La compañía da de baja en cuentas, una obligación financiera (o parte de una obligación financiera) cuando se ha extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato ha sido cancelada en su totalidad. La compañía reconoce en el estado de resultado cualquier diferencia entre el importe en libros de la obligación financiera (o de una parte de la obligación financiera) cancelada o transferida, ya sea a una entidad financiera o a particulares y la contraprestación pagada.

Cuando la obligación financiera está financiando a un activo propiedad, planta y equipo, o cuando la obligación tenga una garantía real constituida, la compañía reconoce en el estado de resultado cualquier diferencia que resulte en dar de baja al activo bien sea por improductivo, venta, siniestro o hurto, en donde la obligación financiera debe ser cancelada en su totalidad.

Política Contable 11. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

La compañía reconoce cuentas por pagar cuando son originadas de las obligaciones que adquiere en el desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social y otras actividades ordinarias, las cuales tienen un plazo de vencimiento y para cumplir oportunamente con su cancelación se genera un desembolso de efectivo y/o equivalentes al efectivo.

Contemplamos algunos casos en los cuales la obligación contractual a desembolsar efectivo y/o equivalentes al efectivo se extingue mediante la entrega de otro instrumento financiero o de activos no financieros, en cuyo caso la medición de dicho pasivo será el mayor valor entre el saldo de la obligación que compensa el bien y el valor razonable de la partida entregada.

A la fecha de presentación de estados financieros se debe verificar que los pasivos corresponden efectivamente a partidas que serán pagadas, es decir, que hay intención de pago por parte de la empresa y que el acreedor espera que ello ocurra. Si no es así, se debe aplicar la política de provisiones y contingencias.

Medición inicial: El costo por el cual se miden inicialmente los rubros que conforman esta política, es el que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida.

Medición posterior: A la presentación de estados financieros, el valor del rubro proveedores y otras cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales acordados, se reconoce los intereses correspondientes calculados a la tasa de interés nominal mensual promedio con la cual la compañía adquiere recursos de crédito en el sistema financiero, hecho que es registrado como un gasto, siempre y cuando el tercero lo haga exigible.

Baja en cuentas de proveedores y otras cuentas por pagar: La compañía da de baja en cuentas de proveedores y otras cuentas por pagar (o una parte de estos pasivos financieros) cuando la obligación específica en el contrato haya sido cancelada en su totalidad. La compañía reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros de la cuenta de proveedores y otras cuentas por pagar (o una parte de estos pasivos financieros) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada; incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido. Si la compañía intercambia un pasivo financiero con otra entidad con condiciones sustancialmente diferentes; la compañía debe cancelar el pasivo financiero original y reconocer un

nuevo pasivo financiero.

Política Contable 12. Beneficios a los Empleados

La compañía define obligación laboral como aquella obligación que se origina en un contrato de trabajo y de la cual se reconoce un pasivo a favor del trabajador siempre y cuando: Su pago sea exigible o probable, y su importe se pueda estimar razonablemente.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus trabajadores a cambio de la prestación de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes y/o beneficiarios, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De acuerdo con la normatividad NIIF para PYMES, la compañía clasifica los beneficios a los empleados en: Beneficios a los empleados a corto plazo, y beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los trabajadores que hayan prestado sus servicios a la compañía durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del mismo (distintos de los beneficios por terminación). Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y un pasivo cuando la compañía consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso que la compañía efectúe pagos por beneficios a corto plazo, que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y éste no los haya cumplido parcial o totalmente, la compañía reconoce un activo (cuenta por cobrar) por dichos beneficios. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha en la que se informa, la compañía reconoce ese exceso como un activo (cuenta por cobrar) en la medida en que el pago en exceso vaya a dar lugar a una reducción en un pago futuro al empleado o a un reembolso en efectivo; o lo reconoce como un gasto si la compañía asume dicho exceso pagado.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera (directamente a los empleados o a través de entidades jurídicas). El activo reconocido cuando la entidad efectúa pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se miden por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Finalmente se reconoce el costo esperado de la participación de las ganancias y pagos por incentivos solo cuando la compañía tenga la obligación implícita o actual legal de realizar estos pagos y siempre que se pueda realizar una estimación fiable de la obligación.

Política Contable 13. Impuestos a las Ganancias

Esta política se aplica al impuesto a las ganancias, el que hace referencia a los impuestos que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Por consiguiente, no todos los impuestos están dentro del alcance de esta política. No obstante, dado que la ganancia fiscal no es la misma que la ganancia contable y de igual forma la ganancia fiscal no suele ser lo mismo que el resultado o el resultado integral total, la compañía requiere de juicio profesional basado en los hechos y circunstancias particulares para determinar si un impuesto se considera impuesto a las ganancias o no.

En ocasiones, existe incertidumbre sobre si la DIAN aceptará o no los importes que la compañía informa como ingresos o deducciones. Por consiguiente, el importe real que se pague posteriormente puede diferir del cálculo inicial determinado conforme a esta política. En este caso, la compañía habrá hecho una provisión en exceso o una provisión insuficiente por impuestos corrientes.

Si se identifica una provisión en exceso o insuficiente por impuestos corrientes después de autorizar la publicación de los estados financieros, ésta se contabiliza, de acuerdo con la política "Políticas Contables, Estimaciones y Errores" como un cambio en una estimación contable o como un error de un periodo anterior. Los hechos y circunstancias que generaron la provisión en exceso o insuficiente en el periodo anterior determinan el tratamiento contable adecuado (es decir, no es una elección "libre").

Una pérdida fiscal surge en un periodo contable en el que la "ganancia" fiscal es negativa (es decir, las deducciones permitidas superan los ingresos imponibles). Algunas leyes fiscales permiten a las entidades compensar la pérdida de un periodo con las ganancias de uno o más años posteriores (es decir, pérdida que se compensa con beneficios fiscales posteriores). Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos posteriores, la entidad reconoce tal derecho como un activo diferido, en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que la entidad obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

Si la entidad no puede compensar la pérdida fiscal con beneficios posteriores, por ejemplo, si las reglas de la jurisdicción no lo permiten o si la entidad no tiene las ganancias suficientes en años posteriores para compensar toda la pérdida, la pérdida no se puede utilizar y, por lo tanto, no se reconoce ningún activo.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido, al igual que los demás, se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las

autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y los respectivos valores mostrados en sus registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando las tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Política Contable 14. Patrimonio

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la compañía, más los incrementos de esas inversiones ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la compañía, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables, menos los recursos retenidos con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales y menos las distribuciones a los inversores. La asamblea de accionistas aprueba la distribución y capitalización de utilidades. También se puede cambiar la destinación de las reservas por decisión de la Asamblea de Accionistas para distribuir utilidades o capitalizarlas.

La emisión de acciones u otros instrumentos de patrimonio se reconocen al momento de ser emitidos y la otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la compañía a cambio de éstos. Los instrumentos de patrimonio que sean emitidos y de los cuales la compañía no ha recibido el efectivo u otros recursos, se reconocen como una cuenta por cobrar en compensación al patrimonio. Cuando la compañía reciba el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio y no se pueda reembolsar el efectivo o los recursos recibidos, se reconoce como un incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.

Los instrumentos de patrimonio que han sido suscritos, pero no emitidos y la compañía aún no ha recibido el efectivo u otros recursos, se reconocen sólo como patrimonio.

En la emisión de deuda convertible (derechos en convertirla en acciones de la compañía emisora o de otra entidad) o en la emisión de instrumentos financieros compuestos similares que contengan un componente de pasivo y un componente de patrimonio (derecho a convertir una parte en acciones y otra parte es pagadera), la compañía distribuye el producto entre el componente de pasivo y el componente de patrimonio. Para realizar la distribución, la compañía determina primero el importe del componente de pasivo como el valor razonable de un pasivo similar que no tenga un componente de conversión o un componente de patrimonio asociado similar. La compañía distribuye el importe residual como el componente de patrimonio. Los costos de la transacción se distribuyen entre el componente de deuda y el componente de patrimonio sobre la base de sus valores razonables

relativos.

Cuando la compañía distribuye otros activos que no son efectivo como dividendos a los propietarios, reconoce un pasivo. El pasivo se mide al valor razonable de los activos a distribuir. Al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, la entidad revisa y ajusta el importe en libros del dividendo a pagar para reflejar los cambios en el valor razonable de los activos a distribuir, reconociendo cualquier variación en el patrimonio como ajustes al importe de la distribución.

La compañía solamente reconoce las utilidades (ganancias o pérdidas) al finalizar el ejercicio contable.

Medición inicial: Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realiza sobre la base del valor presente. La compañía contabiliza los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Medición posterior: Si el valor razonable de las acciones se puede medir con fiabilidad, la compañía mide la inversión al valor razonable con cambio en resultados. En caso de no poder medirse fiablemente, se mide al costo menos el deterioro de valor. La compañía reduce del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Política Contable 15. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se definen como la entrada de beneficios económicos surgidos en el curso normal de las operaciones durante el periodo sobre el que se informa, una vez aplicados los descuentos comerciales; siempre que tal entrada de lugar a un aumento de valor de los activos, o a un decremento de las obligaciones, y su resultado sea aumento en el patrimonio y que no esté relacionado con los aportes de los inversores. La compañía reconoce ingreso por actividades ordinarias cuando ha transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes y tenga el derecho a hacer el cobro. En las ventas tanto al por menor como en la distribución, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincide con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador.

Si la compañía conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y por tanto la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias, por ejemplo, si la compañía conserva la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca al cliente una devolución, si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, como la compañía no puede estimar con fiabilidad esas devoluciones, estos casos se reconocen aplicando la política de hechos ocurridos después de periodo sobre el que se informa (política 17).

La compañía excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, entre otros.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción y en referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

1. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
2. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
3. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
4. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la compañía pospone el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucra la prestación de servicios no puede estimarse de forma fiable, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato de prestación de servicios vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como un gasto, con la provisión correspondiente por un contrato oneroso.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, la compañía reconoce el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del contrato.

Para operaciones en que la compañía vende bienes o presta servicios por cuenta propia a nombre de terceros, se reconoce como ingreso de actividad ordinaria solamente lo concerniente a la comisión que devenga la compañía y su reconocimiento se realiza cuando la transacción se ha ejecutado.

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos, cuando:

- 1) Intereses: Proporcionales al tiempo transcurrido de la financiación.
- 2) Dividendos: En el momento en el que se decreta la distribución a los accionistas.
- 3) Regalías: De acuerdo a las condiciones del contrato.

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Los intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo.
- 2) Las regalías se reconocen utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- 3) Los dividendos se reconocen por el valor decretado.

El costo de ventas del periodo se registra en el momento en que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias, de forma tal que se pueda evaluar la rentabilidad entre ingreso vs costo.

Las ventas que se realizan con recibo de efectivo o equivalentes al efectivo, pero sin entrega de inventarios se reconocen como pasivos hasta el momento en el cual se entreguen las mercancías. Cuando se realizan las entregas, se da de baja el pasivo total o gradualmente y se reconocen los respectivos ingresos.

En una relación de agencia, la compañía incluye en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias para la compañía.

Aunque las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo se aplazan frente a la venta, desde el punto de vista financiero, hemos considerado que un período normal de crédito es un plazo de tiempo definido el cual puede cambiar dependiendo del entorno económico en el que opere la compañía (sector económico, inflación, tasa de interés de mercado, etc.) y de acuerdo al modelo de negocio. El modelo es en el cual se tranzan las diferentes negociaciones con los terceros (clientes de la compañía), y en él se pactan plazos definidos para el pago de las cuentas por cobrar. Estos modelos de negocios son:

MODELO DE NEGOCIO	CONDICIÓN DE PAGO
TAT	Contado - Contra Entrega
Crédito	Hasta 30 días
Territorios nacionales	Hasta 60 días

Por lo anterior se considera que un período normal de crédito que NO afecta temas de financiación implícita, corresponde al término de las condiciones de pago establecidas para cada modelo de negocio, por lo tanto, todas las ventas que se encuentren dentro de este periodo se miden al valor razonable (precio de transacción).

Medición: La compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la compañía.

Los intereses por cobrar y otros derechos de cobro con alta probabilidad de cobro real se reconocen como un ingreso por ganancias en el resultado del periodo y por el valor calculado a la tasa de interés de mercado para transacciones de naturaleza similar.

Descuentos financieros: Dado que se reconocen en el mismo momento del registro del pasivo, el importe se lleva como una ganancia en el estado de resultados. Al vencimiento del pronto pago, si la gerencia financiera no cancela la obligación, se reconoce un gasto en el estado de resultados y su contrapartida es un incremento en el pasivo por el importe del pronto pago.

Descuentos comerciales en compras reconocidos al momento de la compra: Dado que se reconocen

al momento de la compra, se miden al costo, el cual se determina aplicando el porcentaje de descuento convenido al precio de compra.

Descuentos comerciales adicionales en compras reconocidos al cumplimiento de las condiciones: Dado que se reconocen en el momento en el que la condición pactada se ha logrado, se lleva como un menor valor del costo de la venta proporcionalmente a los ingresos reconocidos; por lo anterior la compañía ha diseñado un procedimiento específico para la medición de estos descuentos teniendo en cuenta la aplicación de la política hechos ocurridos después de periodo sobre el que se informa (política 17) y de la política denominada políticas contables, estimaciones y errores (política II).

Descuentos comerciales en ventas: Dado que se reconocen en el mismo momento de la venta, la compañía disminuye el valor del ingreso de actividades ordinarias en el importe que está otorgando al cliente. Si el cliente no lo toma, al dar de baja la cuenta por cobrar, la compañía lo registra como un pasivo y a los seis (6) meses se da de baja el pasivo reconociendo un ingreso en el estado de resultados.

Política Contable 16. Gastos

La compañía reconoce los gastos cuando haya decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, a manera de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio. La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias.

La compañía frente al tema de gastos tiene en cuenta en sus registros de información financiera dos principios fundamentales: prudencia y rendimiento:

La prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

El rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Esta NIIF permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción.

Medición: Para efectos de establecer la medición de los gastos la compañía se ampara a lo conceptualizado en la Sección 2.52 de las NIIF para Pymes: La compañía no efectúa compensaciones de ingresos y gastos, como tampoco de activos y pasivos, excepto por lo expresado en la política de provisiones y contingencias "Si el valor del activo es menor al valor de la provisión, en el estado

de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir”.

En forma adicional, los costos a utilizar en medición inicial y posterior de los recursos que nuestra entidad ha reconocido como gastos, son los de costo histórico y valor razonable, también definidos en la Sección 2.34 de NIIF para Pymes, en función de la contrapartida definida para su registro.

Política Contable 17. Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa

Esta política determina los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y describe los principios para el reconocimiento, la medición y revelación de esos hechos.

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de emisión o de autorización de la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponde al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponde a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos. La Asamblea General determina que la fecha de emisión de los estados financieros es el último día hábil del mes de marzo del periodo siguiente sobre el que se informa.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: 1. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existen al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste), y 2. Los que indican condiciones que surgen después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

COMPAÑÍA DSIERRA S.A.S.
NIT. 900.397.839-0

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2.024)
(Expresado en pesos)

ACTIVOS

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos a la fecha de corte se encuentran conciliados y corresponden a valores reales y no tienen ninguna restricción. El disponible en caja principal está compuesto por el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en las tesorerías, y se realizan arquezos diarios. Las cajas menores fueron creadas para atender los gastos de menor cuantía de la compañía y las bases y fondos se crean para mantener el control de los gastos de movilización del área comercial y los recursos dispuestos para cambio de sencillo en los puntos de venta.

El efectivo y equivalentes en el estado de la situación financiera incluyen el efectivo en caja, caja vendedores, la cual quedo con un valor de \$2.078.316.766 al cierre del periodo, bases y fondos los cuales quedan con saldo al cierre del periodo; ya que estas hacen parte del movimiento diario de la compañía.

La compañía posee cajas y cuentas corrientes con entidades financieras en moneda extranjera y al cierre del periodo se re-expresaron en moneda funcional a la TRM del cierre que corresponde a \$ 3.757,08 A la fecha de corte los saldos se encuentran conciliados. Los pasivos adquiridos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente al final del periodo. Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado según generen un ingreso o gasto por diferencia en cambio.

La compañía posee cuentas corrientes y de ahorro con entidades financieras en moneda nacional. A la fecha de corte los saldos se encuentran conciliados.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.2 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 - Anexo 2 y 2.1). La composición del saldo al cierre del periodo es:

<i>Efectivo</i>			
<i>Efectivo en Caja</i>	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
<i>Caja general</i>	2.078.316.766	1.709.039.224	369.277.542
<i>Bases y fondos</i>	192.677.994	167.650.000	25.027.994
<i>Cajas menores</i>	18.200.007	23.000.007	-4.800.000
<i>Total Efectivo en Caja</i>	<u>2.289.194.767</u>	<u>1.899.689.231</u>	<u>389.505.536</u>

Saldos Bancos sin Destinación Específica	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Banco de Bogotá	51.684.290	202.957.453	-151.273.163
Bancolombia	4.292.873.889	1.363.901.838	2.928.972.051
BBVA Colombia	288.282.260	52.056.241	236.226.019
Red Multibanca Colpatría	1.916.159	5.964.164	-4.048.005
Banco de Occidente	148.248.177	0	148.248.177
Banco Caja Social	1.478.100	1.478.100	0
Banco Agrario de Colombia	57.643.379	265.484.862	-207.841.483
Banco Davivienda	114.751.483	134.186.150	-19.434.667
Banco AV Villas	3.005.402	34.726.885	-31.721.483
Banco Pichincha	598.012	398.256	199.756
Total Saldos Bancos sin Destinación Específica	4.960.481.151	2.061.153.949	2.899.327.202
Saldos Cuentas Ahorro sin Destinación Específica	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Ahorros BBVA Colombia	700.524	700.530	-6
Ahorros Banco Davivienda	4.287.023	4.282.375	4.648
Ahorro Finandina	82.882.371	80.464.226	2.418.145
Ahorro Corficolombiana	2.757.805	2.447.516	310.289
Total Saldos Cuentas Ahorro sin Destinación Específica	90.627.723	87.894.647	2.733.076
Total Efectivo	7.340.303.641	4.048.737.827	3.291.565.814
Equivalentes al Efectivo	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Inversión Corto Plazo Clasificada como Equivalente al Efectivo	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Fiduciaria Banbogotá sin destinación específica	11.048.812	7.625.711	3.423.101
Fiduciaria Bancol sin destinación específica	2.988.214	26.661.056	-23.672.842
Fiduciaria BBVA sin destinación específica	2.079.857	14.127.886	-12.048.029
Fiduciaria Colpatría sin destinación específica	12.064.044	485.284.484	-473.220.440
Fondo de Inversión Alianza Fiduciaria	6.551.855	6.104.453	447.402
Otras inversiones sin destinación específica	604.839.057	511.393.920	93.445.137
Fondo de Inversión Acciones y Valores	149.497.089	84.347.833	65.149.256
Fiduciaria Credicorp sin destinación específica	838.294	714.688	123.606
Total Inversión Corto Plazo Clasificada en Equivalente al Efectivo	789.907.222	1.136.260.031	-346.352.809
Total Equivalentes al Efectivo	789.907.222	1.136.260.031	-346.352.809
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.130.210.863	5.184.997.858	2.945.213.005

Saldos Bancos sin Destinación Específica

De acuerdo con el marco técnico de normas internacionales, los saldos contables deben ser iguales a los saldos bancarios reportados en los extractos por las entidades financieras. La compañía realiza los respectivos controles que aseguren que los movimientos se han registrado de forma correcta y oportuna para garantizar que la información sea confiable.

En cumplimiento de las políticas establecidas por la compañía para la presentación de estados financieros, solamente los saldos negativos en extracto se reclasifican al cierre del periodo como un pasivo por financiación.

Dando cumplimiento a los estándares del marco técnico de normas internacionales los saldos contables de los bancos corresponden a los valores reportados en los extractos por las entidades bancarias realizando los respectivos controles que aseguren que los movimientos se han registrado de forma correcta y oportuna para garantizar que la información sea confiable.

Entidad Financiera	Saldo Libros	Saldo Extracto
Banco de Bogotá	51.684.290	51.684.290
BBVA Colombia	288.282.260	288.282.260
Banco de Occidente	148.248.177	148.248.177
Banco Caja Social	1.478.100	1.478.100
Banco Agrario de Colombia	57.643.379	57.643.379
Banco Davivienda	119.038.506	119.038.506
Banco AV Villas	3.005.402	3.005.402
Banco Pichincha	598.012	598.012
Banco Finandina	82.882.371	82.882.371
Scotiabank Colpatria	1.916.159	1.916.159
Corficolombiana	2.757.805	2.757.805
Bancolombia	4.292.873.889	4.292.873.889
Valor Total	5.051.108.874	5.051.108.874

NOTA 5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La compañía reconoce cuentas por cobrar cuando se haya entregado la mercancía o se hayan prestados los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro. Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero, otros activos financieros de terceros o bienes y servicios, a partir de actividades generadas directamente por la compañía.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.2 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 - Anexo 2 y 2.1) La composición del saldo al cierre del periodo es:

DEUDORES CORTO PLAZO

<i>Deudor Comercial al Valor Razonable con Cambios en Resultado</i>	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
<i>Cientes comerciales</i>	52.086.036.633	45.298.884.621	6.787.152.012
<i>Consignación Pendiente Identificar (cr)</i>	-2.163.648.534	-2.712.403.116	548.754.582
<i>Deterioro deudor comercial al valor razonable con cambios en resultado</i>	-590.964.490	-615.768.343	24.803.853

Total Deudor Comercial al V/r Razonable con Cambios en Resultado	49.331.423.609	41.970.713.162	7.360.710.447
Otros Instrumentos Financieros por Cobrar	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Provisión de ingresos	1.904.234.990	2.751.756.022	-847.521.032
Préstamos a terceros	1.217.035.470	1.347.384.341	-130.348.871
Préstamos a empleados	2.193.386	2.666.536	-473.150
Otras cuentas por cobrar a trabajadores	23.598.591	29.053.366	-5.454.775
Reclamación a entidad de seguridad social	336.634.800	317.604.788	19.030.012
Otros deudores varios	0	1.251.492	-1.251.492
Total Otros Instrumentos Financieros por Cobrar	3.483.697.237	4.449.716.545	-966.019.308
Activos por Impuestos Corrientes	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Anticipo otros impuestos	49.992.000	37.721.000	12.271.000
Retención en la fuente	789.385.273	352.417.423	436.967.850
Retención impuesto a las ventas	141	0	141
Retención impuesto de industria y comercio y sobretasa bomberil	234.894.766	214.496.953	20.397.813
Autorretención	14.507.015.392	10.021.057.000	4.485.958.392
Sobrantes liquidación privada impuestos	1.137.767.000	2.067.466.000	-929.699.000
Descuentos tributarios	226.660.847	50.004.348	176.656.499
Total Activos por Impuestos Corrientes	16.945.715.419	12.743.162.724	4.202.552.695
Impuesto al Consumo	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Impuesto al consumo cuenta corriente	15.575.765.298	30.369.105.640	-14.793.340.342
Total Impuesto al Consumo	15.575.765.298	30.369.105.640	-14.793.340.342
Activos por Impuestos Diferidos	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Impuesto de Renta Diferido			
Total Activos por Impuestos Diferidos	0	0	0
TOTAL DEUDORES CORTO PLAZO	85.336.601.563	89.532.698.071	-4.196.096.508
DEUDORES LARGO PLAZO			
Otras Cuentas por Cobrar	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Cuentas corrientes intercompañías	44.813.833.667	42.721.403.765	2.092.429.902
Total Otras Cuentas por Cobrar	44.813.833.667	42.721.403.765	2.092.429.902
Impuesto de Renta Diferido	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Impuesto de renta diferido "débitos" por diferencias temporales	8.134.810	9.047.205	-912.395

Total Impuesto de Renta Diferido	8.134.810	9.047.205	-912.395
TOTAL DEUDORES LARGO PLAZO	44.821.968.477	42.730.450.970	2.091.517.507
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR COBRAR	130.158.570.040	132.263.149.041	-2.104.579.001

La variación de este rubro financiero al cierre del periodo reportado frente al cierre del periodo comparable por valor de \$2.104.579.001 se explica a continuación:

El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

Deudor Comercial al Valor Razonable con Cambios en Resultado	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Clientes comerciales</i>	52.086.036.633	45.298.884.621	6.787.152.012
<i>Consignación Pendiente Identificar (cr)</i>	-2.163.648.534	-2.712.403.116	548.754.582
<i>Deterioro deudor comercial al valor razonable con cambios en resultado</i>	-590.964.490	-615.768.343	24.803.853
Total Deudor Comercial al V/r Razonable con Cambios en Resultado	49.331.423.609	41.970.713.162	7.360.710.447

- 1) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de clientes comerciales presenta un aumento del 14.98% en comparación con el cierre de diciembre de 2024. Este aumento se justifica por un factor principal: Un aumento significativo en clientes nacionales debido a ventas superiores de un año a otro.
- 2) disminución en las consignaciones pendientes por identificar es resultado de una reestructuración en el proceso de identificación de partidas bancarias, lo que generó disminución en el mes de diciembre 2025. Las partidas pendientes serán conciliadas durante la primera semana de enero de 2026 disminuyendo así el valor pendiente por cobro de la cartera.
- 3) La variación en el deterioro de cartera refleja la aplicación de la política de crédito y cobranza de la compañía, ajustando los saldos de la cartera a su nivel de riesgo correspondiente. Con el objetivo de depurar la cartera y presentar un valor razonable, se implementaron procesos de gestión de cartera que resultaron en una disminución de las alturas de mora más representativas durante diciembre 2025. Esto, a su vez, generó una disminución en el valor total del deterioro de cartera del 4.20%.

El detalle de otros instrumentos financieros por cobrar es el siguiente:

Otros Instrumentos Financieros por Cobrar	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Provisión de ingresos</i>	1.904.234.990	2.751.756.022	-847.521.032
<i>Préstamos a terceros</i>	1.217.035.470	1.347.384.341	-130.348.871
<i>Préstamos a empleados</i>	2.193.386	2.666.536	-473.150
<i>Otras cuentas por cobrar a trabajadores</i>	23.598.591	29.053.366	-5.454.775
<i>Reclamación a entidad de seguridad social</i>	336.634.800	317.604.788	19.030.012
<i>Otros deudores varios</i>	0	1.251.492	-1.251.492

Total Otros Instrumentos Financieros por Cobrar 3.483.697.237 4.449.716.545 -966.019.308

La disminución en las provisiones de ingresos de los instrumentos financieros por cobrar considera las siguientes variaciones:

La compañía realiza provisiones para reconocer ingresos derivados del cumplimiento de convenios con proveedores (descuentos otorgados) y actividades de Trade (dinámica comercial). Estos ingresos se generan cuando los proveedores ofrecen incentivos que la compañía traslada a sus clientes, ya sea mediante descuentos o mercancía. El reconocimiento de estos ingresos se realiza en cumplimiento de las normas contables vigentes, al cumplirse las condiciones pactadas. El registro contable implica una disminución del costo de compra y un aumento en las cuentas por cobrar a proveedores.

se observa una disminución del 21.71% en estas provisiones, debido a cancelación de convenios de proveedores por cumplimientos, los cuales se pagaron en el 2 semestre 2025.

Los préstamos a terceros corresponden al reconocimiento de cuentas por cobrar a la transportadora de valores Prosegur, relacionadas con movimientos de tesorería. La fluctuación del 9.67% en esta cuenta se debe a la disminución en la necesidad de consignación de dinero en efectivo

Los préstamos a empleados reflejan los préstamos otorgados a nuestros colaboradores, los cuales se descuentan vía nómina en un plazo inferior a un año y no generan intereses. Esta práctica representa un apoyo de la compañía a sus colaboradores. La fluctuación en esta cuenta depende de la operación y las necesidades de los empleados

Las reclamaciones a entidades de seguridad social corresponden a los cobros de las incapacidades del personal a las distintas EPS con las que se tiene relación, para el mes de diciembre de 2025 se presenta un aumento del 5.99% debido a partidas pendientes de cobro que se generaron en los meses del segundo semestre del 2025.

En la cuenta de Otros deudores varios se incluyen los depósitos para importaciones de productos de marca propia que la compañía adquiere en el exterior. Su variación depende del volumen de importaciones pendientes de nacionalizar. A diciembre 2025, 100% de las importaciones pendientes fueron legalizadas.

Dentro del rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía reconoce los activos por impuestos corrientes, los cuales corresponden a saldos a favor generados en la liquidación de tributos nacionales y territoriales, así como a valores retenidos y autorretenidos susceptibles de compensación o devolución ante las autoridades fiscales.

Hay una variación de \$4.202.552.695 de activos por impuestos corrientes los cuales se discriminan de la siguiente forma:

Activos por Impuestos Corrientes	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Anticipo otros impuestos</i>	49.992.000	37.721.000	12.271.000
<i>Retención en la fuente</i>	789.385.273	352.417.423	436.967.850
<i>Retención impuesto a las ventas</i>	141	0	141
<i>Retención impuesto de industria y comercio y sobretasa bomberil</i>	234.894.766	214.496.953	20.397.813
<i>Autorretención</i>	14.507.015.392	10.021.057.000	4.485.958.392
<i>Sobrantes liquidación privada impuestos</i>	1.137.767.000	2.067.466.000	-929.699.000
<i>Descuentos tributarios</i>	226.660.847	50.004.348	176.656.499
Total Activos por Impuestos Corrientes	16.945.715.419	12.743.162.724	4.202.552.695

Al 31 de diciembre de 2025, estos activos ascienden a \$16.945.714.419, frente a \$12.743.162.724 al cierre de 2024, evidenciando un incremento de \$4.202.552.695 (32,98%). Este comportamiento es consistente con el crecimiento en el volumen de operaciones, particularmente por el aumento de ventas en el municipio de Yumbo y la vinculación de nuevas casas comerciales, como Kimberly y Nestlé, lo cual ha generado un incremento en la carga tributaria asociada.

Los activos por impuestos corrientes incluyen principalmente:

- Anticipos del impuesto de industria y comercio (ICA)
- Retenciones en la fuente a favor (renta e IVA)
- Autorretenciones a título de renta e ICA
- Saldos a favor en impuestos nacionales y territoriales
- Otros créditos fiscales originados en liquidaciones privadas

Estos valores se reconocen en la medida en que existe un derecho cierto de compensación o recuperación, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

El incremento presentado en el periodo obedece principalmente a:

- Mayor reconocimiento de anticipos de ICA, asociados al aumento de ingresos en las jurisdicciones donde opera la Compañía.
- Incremento en las autorretenciones a título de renta e ICA, en línea con el crecimiento de la base gravable.
- Expansión de la operación en nuevas jurisdicciones, con la consecuente obtención de la calidad de autorretenedor en municipios como Armenia, Dosquebradas, Florencia, Funza, Honda, Melgar, Mocoa, Neiva, Pitalito, Yumbo, Espinal, Valle del Guamuez, Garzón, La Plata, Pasto y Villa garzón.

La Compañía actúa como autorretenedor a título de renta sobre los ingresos a que se refieren los artículos 1.2.4.9.1., 1.2.6.1., 1.2.6.2. y 1.2.6.4. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificado por el Decreto 0572 del 28 de mayo de 2025.

En relación con la retención del impuesto de industria y comercio (ICA) y la sobretasa bomberil, estos valores corresponden a las sumas retenidas por clientes que actúan como agentes de retención en los municipios donde la Compañía desarrolla actividades gravadas y en los cuales no tiene la calidad de autorretenedora.

Por otra parte, durante el periodo se evidencia una disminución en el rubro de impuesto al consumo por recuperar, el cual pasa de \$30.369.105.640 en 2024 a \$15.575.765.298 en 2025, equivalente a una variación del -48,71%. Esta disminución obedece principalmente a la aplicación y recuperación de saldos a favor generados en periodos anteriores.

Impuesto al Consumo	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Impuesto al consumo cuenta corriente</i>	15.575.765.298	30.369.105.640	-14.793.340.342
Total Impuesto al Consumo	15.575.765.298	30.369.105.640	-14.793.340.342

Las otras cuentas por cobrar se generan principalmente por los préstamos inter-compañías que se origina en los desembolsos que hace la sociedad a otra empresa perteneciente a uno o a todos los accionistas y la legalización de los mismos, o en las ventas de productos que se realizan entre ellas.

Cuentas corrientes intercompañías	diciembre 2025	diciembre 2024	Variación
<i>Delgado Lozano Elizabeth</i>	6.879.950.615	7.150.151.104	-270.200.489
<i>Compañía Multiventas S.A.S</i>	30.375.462.804	30.291.499.462	83.963.342
<i>EDL Seguros Ltda.</i>	729.693.813	696.923.796	32.770.017
<i>Inversiones Negocios Y Logística S.A.S.</i>	6.828.716.435	4.582.819.403	2.245.897.032
<i>Siedel Group Corp</i>	10.000	10.000	0
Total Cuentas corrientes intercompañías	44.813.833.667	42.721.403.765	2.092.429.902

NOTA 6: INVENTARIOS

Las mercancías no fabricadas por la compañía, están representadas en los activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, en forma de productos y suministros para ser consumidos en el proceso de comercialización y en la prestación de servicios. Se encuentran localizados en la bodegas y puntos de venta y fueron auditados y costeados al cierre del periodo contable.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.2 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 - Anexo 2 y 2.1). La composición del saldo al cierre del periodo es:

Inventarios	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Mercaderías</i>	79.156.505.497	79.018.577.995	137.927.502
<i>Inventarios en tránsito</i>	1.483.501	0	1.483.501
<i>Transferencias en tránsito</i>	48.816	3.403.873	-3.355.057
<i>Anticipo a proveedores</i>	423.482	0	423.482

Repuestos, suministros y dotaciones 800.276.602 614.779.939 185.496.663

TOTAL INVENTARIOS 79.958.737.898 79.636.761.807 321.976.091

Supermercados

Inventarios:

Se han presentado diversos factores como variaciones en la compra, contra alza en precios por parte de los proveedores, aumento en abastecimiento, incremento en las importaciones de productos congelados, los cuales nos han llevado a poner en marcha estrategias comerciales para mitigar este impacto y estar a la vanguardia en el mercado.

Mermas:

Durante el año mantuvimos control en la merma de mercancía conservando los procesos que se llevan dentro de la compañía, los cuales se establecen desde la planeación, tales como, la ejecución de inventarios cíclicos, auditorías, trabajo en equipo con el personal de seguridad (revisión, control en el almacén) y demás procesos internos de seguimiento. El indicador de merma se minimiza realizando negociaciones con los proveedores para hacer recuperaciones con estrategias comerciales.

Distribuidora

Inventarios:

Se han presentado varios factores los cuales nos llevan a poner en marcha estrategias comerciales buscando controlar las variaciones de días de inventario. Pero contamos con proveedores como BAT, DETERGENTES y KIMBERLY que manejan un indicador de días de inventario diferente a los demás, y al hacer parte de nuestros proveedores Pareto, afectan el resultado general de la rotación de inventarios incrementando los días, así como el valor.

Mermas:

Durante el año mantenemos control en la merma de mercancía conservando los procesos que se llevan dentro de la compañía, tales como, la ejecución de inventarios cíclicos, auditorías y demás controles internos de seguimiento. El riesgo se minimiza realizando negociaciones con los proveedores para hacer recuperaciones con estrategias comerciales.

NOTA 7: GASTOS ANTICIPADOS

Los gastos pagados por anticipado representan los servicios, costos y gastos que aún no se han recibido y que se llevan al estado de resultados durante el periodo gravable o durante la vigencia del contrato o del cubrimiento.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.2 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 - Anexo 2 y 2.1). La composición del saldo al cierre del periodo es:

GASTOS ANTICIPADOS CORTO PLAZO

	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
<i>Servicios anticipados</i>	220.506.728	279.044.114	-58.537.386
<i>Seguros anticipados</i>	1.164.140	23.249.119	-22.084.979
<i>Anticipos acreedores y proveedores</i>	3.565.243.782	3.161.939.534	403.304.248
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS CORTO PLAZO	3.786.914.650	3.464.232.767	322.681.883
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	3.786.914.650	3.464.232.767	322.681.883

En estos sobresalen en sus valores los anticipos dados a los proveedores del exterior correspondientes a las importaciones que realiza la compañía. Así mismo, se adquirió la licencia del programa Processmaker, con el fin de optimizar los procesos internos de la compañía y mejorar la eficiencia de los mismos.

NOTA 8: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende los activos tangibles que se mantienen para el desarrollo de la operación y se esperan usar durante más de un periodo.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.2 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 - Anexo 2 y 2.1). La composición del saldo al cierre del periodo es:

Propiedad Planta y Equipo	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
<i>Terrenos</i>	3.071.919.119	3.071.919.119	0
<i>Edificios</i>	15.677.879.803	18.713.335.185	-3.035.455.382
<i>Maquinaria</i>	18.082.083.497	16.637.182.562	1.444.900.935
<i>Equipo de transporte</i>	2.993.901.530	1.926.666.620	1.067.234.910
<i>Enseres y accesorios</i>	6.269.408.408	5.590.915.660	678.492.748
<i>Equipo de procesamiento de datos</i>	1.153.899.165	708.340.633	445.558.532
<i>Equipo de telecomunicaciones</i>	1.201.089.576	1.098.429.648	102.659.928
<i>Infraestructura de red</i>	891.945.564	855.406.222	36.539.342
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49.342.126.662	48.602.195.649	739.931.013

La compañía realiza las depreciaciones correspondientes por un valor aproximado de \$ 3.662 millones, generando así una compensación y por ende la variación reportada entre los periodos comparados. Es de recordar que todos los activos con valor hasta de 50 UVT son depreciados dentro del periodo reportado.

El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

Depreciación Acumulada	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Construcciones y edificaciones	-1.314.886.976	-1.125.217.874	-189.669.102
Inmuebles en arrendamiento financiero	-982.368.450	-878.988.450	-103.380.000
Mejoras a propiedades ajenas	-129.453.180	-107.886.636	-21.566.544
Maquinaria y equipo	-12.615.964.558	-11.085.433.330	-1.530.531.228
Equipo de transporte propio	-1.077.137.381	-811.284.473	-265.852.908
Vehículos en arrendamiento financiero	-272.760.000	-272.760.000	0
Enseres y accesorios	-4.903.554.943	-4.154.158.871	-749.396.072
Equipo de procesamiento de datos	-937.091.702	-629.900.219	-307.191.483
Equipo de telecomunicaciones	-1.019.599.113	-961.736.516	-57.862.597
Infraestructura de red	-790.896.585	-756.166.470	-34.730.115
TOTAL DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-24.043.712.888	-20.783.532.839	-3.260.180.049

El valor neto de la propiedad, planta y equipos entendiéndose como el costo histórico menos depreciación es el siguiente:

Propiedad Planta y Equipo	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Terrenos	3.071.919.119	3.071.919.119	0
Edificios	13.251.171.197	16.601.242.225	-3.350.071.028
Maquinaria	5.466.118.939	5.551.749.232	-85.630.293
Equipo de transporte	1.644.004.149	842.622.147	801.382.002
Enseres y accesorios	1.365.853.465	1.436.756.789	-70.903.324
Equipo de procesamiento de datos	216.807.463	78.440.414	138.367.049
Equipo de telecomunicaciones	181.490.463	136.693.132	44.797.331
Infraestructura de red	101.048.979	99.239.752	1.809.227
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	25.298.413.774	27.818.662.810	-2.520.249.036

NOTA 9: ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA

El rubro más representativo que se encuentra en los intangibles son las licencias. Las licencias corresponden a Oracle (inicio 31 de octubre de 2015) y SIESA (inicio 16 de septiembre de 2014), que son el sistema operativo y su amortización se lleva cabo en un periodo de 5 y 10 años respectivamente. No existe ninguna restricción o pignoración como garantía de deudas.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.2 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 - Anexo 2 y 2.1). La composición del saldo al cierre del periodo es:

Activos intangibles y Plusvalía	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Marcas comerciales	1.123.986.674	1.081.773.346	42.213.328

Licencias y franquicias	70.221.883	113.042.775	-42.820.892
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIA	1.194.208.557	1.194.816.121	-607.564

Realiza las amortizaciones correspondientes dependiendo de las vidas útiles de cada licenciamiento.

El detalle de la amortización acumulada es el siguiente:

Amortización Acumulada	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Marcas comerciales	-2.294.446.676	-1.622.660.004	-671.786.672
Licencias y franquicias	-554.264.726	-506.688.184	-47.576.542
TOTAL AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIA	-2.848.711.402	-2.129.348.188	-719.363.214

PASIVOS

NOTA 10: PASIVO FINANCIERO AL COSTO AMORTIZADO

La compañía reconoce como obligaciones financieras los recursos obtenidos de establecimientos financieros o particulares residentes dentro del territorio colombiano, para la adquisición de capital de trabajo con el fin de cumplir con el desarrollo normal de las operaciones.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.3 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 - Anexo 2 y 2.1). El saldo de las obligaciones financieras al cierre del periodo estaba compuesto por:

PASIVO FINANCIERO AL COSTO AMORTIZADO CORTO PLAZO

	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Préstamo tomado con entidades financiera	361.928.757	3.036.176.353	-2.674.247.596
Sobregiros bancarios	0	451.566.413	-451.566.413
Intereses como gastos financieros	110.059.180	68.307.567	41.751.613
TOTAL PASIVO FINANCIERO AL COSTO AMORTIZ CORTO PLAZO	471.987.937	3.556.050.333	-3.084.062.396

PASIVO FINANCIERO AL COSTO AMORTIZADO LARGO PLAZO

	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Préstamo tomado con entidades financiera	31.106.630.750	30.895.911.115	210.719.635
TOTAL PASIVO FINANCIERO AL COSTO AMORTIZ LARGO PLAZO	31.106.630.750	30.895.911.115	210.719.635
TOTAL PASIVO FINANCIERO AL COSTO AMORTIZADO	31.578.618.687	34.451.961.448	-2.873.342.761

Las tasas de interés negociadas para las diferentes operaciones de crédito que efectúa la compañía se indexan a los siguientes indicadores:

- DTF: la tasa de interés que en promedio se comprometieron a pagar a los ahorradores los bancos, las corporaciones de ahorro y vivienda, las corporaciones financieras y las compañías de financiamiento comercial por los certificados de depósito a término (CDT) con plazo de 90 días abiertos durante la última semana.
- IBR: tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario. El IBR se calcula a partir de las cotizaciones de los participantes del esquema.
- SOFR: (Secured Overnight Financing Rate) es una referencia de tasa que mide el costo del financiamiento en dólares estadounidenses a un día, utilizando transacciones garantizadas en el mercado de repos. El SOFR se utiliza como base para una variedad de productos financieros, incluyendo préstamos, bonos y derivados, y se aplica en la fijación de tasas de interés para productos que requieren financiamiento a corto plazo. Esto lo convierte en una herramienta clave en el sistema financiero moderno.

El endeudamiento total de la compañía al cierre del año 2025 presentó una disminución del 8,34% frente al año 2024, esta variación obedece principalmente a la reducción de obligaciones financieras durante el periodo, como resultado de una gestión eficiente del flujo de caja y de la priorización en el pago de compromisos financieros, lo cual contribuyó a fortalecer la estabilidad financiera del negocio.

A continuación, se presenta la composición de las obligaciones financieras, su tasa de interés y su plazo de vencimiento, clasificadas entre corto y largo plazo.

Obligaciones a Corto Plazo

Se reconocen dentro de las obligaciones de corto plazo los saldos de crédito con las entidades financieras que cuentan con un plazo máximo de 365 días y deben ser cancelados en su totalidad el día del vencimiento. Al igual que los créditos con cupo rotativo y aquellos que tiene un plazo de 180 días.

<i>Entidad</i>	<i>Plazo</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Tasa</i>	<i>Saldo Préstamo</i>
Banco BBVA	3600	17/06/2026	IBR + 2.95%	361.928.757
TOTAL OBLIGACIONES A CORTO PLAZO				361.928.757

Obligaciones a Largo Plazo

Se reconocen como obligaciones financieras a largo plazo los créditos ordinarios con plazo superior a 365 días, los créditos pactados inicialmente con plazo inferior a 365 días prorrogables hasta en 4 periodos iguales contratados la compañía con Banco BBVA, cuyo vencimiento es

superior a los 365 días.

Dentro de este rubro se incluyen obligaciones contratadas con Banco BBVA y Davibank, las cuales se desembolsan inicialmente con plazos entre 90 y 180 días, y han sido prorrogadas de manera recurrente, manteniendo su exigibilidad en el corto plazo .

Entidad	Plazo	Vencimiento	Tasa	Saldo Préstamo
Banco BBVA	180	21/02/2026	IBR - 0,04%	\$5.300.000.000
Banco BBVA	180	21/02/2026	IBR - 0,04%	\$1.456.630.750
Banco BBVA	180	21/02/2026	IBR - 0,04%	\$5.000.000.000
Banco BBVA	90	7/02/2026	IBR - 0,12%	\$7.000.000.000
Banco BBVA	90	1/06/2026	IBR + 0,07%	\$3.000.000.000
Banco DAVIBANK	180	24/04/2026	IBR + 0,05%	\$4.350.000.000
Banco DAVIBANK	180	24/04/2026	IBR + 0,05%	\$1.500.000.000
Banco DAVIBANK	180	23/03/2026	IBR + 0,14%	\$3.500.000.000
TOTAL OBLIGACIONES A LARGO PLAZO				\$31.106.630.750

NOTA 11: PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.2 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 – Anexo 2 y 2.1).

El rubro proveedores comprende el valor de las obligaciones a cargo de la compañía por concepto de la adquisición de inventarios para el desarrollo de las actividades ordinarias.

De igual manera en este rubro se encuentran los valores por pagar a entidades financieras por las operaciones de Factoring realizadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden a las facturas causadas y pendientes de pago a la fecha de corte, generadas por las obligaciones adquiridas con terceros, para realizar las actividades conexas al desarrollo del objeto social. El rubro a largo plazo corresponde a los valores comerciales entre compañías.

A continuación, se presentan los saldos con corte al cierre del periodo así:

PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Proveedor Comercial al Valor Razonable con Cambios en Resultado	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Proveedores comerciales</i>	90.655.916.658	111.151.977.489	-20.496.060.831

Total Proveed Comercial al V/r Razonable con Cambios en Resultado	90.655.916.658	111.151.977.489	-20.496.060.831
--	-----------------------	------------------------	------------------------

Otras Cuentas por Pagar	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Costos y gastos por pagar</i>	2.353.200.630	2.341.183.167	12.017.463
<i>Acreedores oficiales</i>	88.067.806	101.024.388	-12.956.582

<i>Aportes al sistema de seguridad social</i>	251.836.957	198.102.242	53.734.715
<i>Otras retenciones de nomina</i>	161.854.316	130.806.878	31.047.438
<i>Valores recibidos para terceros</i>	44.832.695	18.663.535	26.169.160
TOTAL PROVEEDORES Y OTRAS CTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	2.899.792.404	2.789.780.210	110.012.194

OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

<i>Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas</i>	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	0	0	0
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.899.792.404	2.789.780.210	110.012.194

NOTA 12: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales causadas y pendientes de pago al cierre del periodo, reconocidas de conformidad con la Sección 29 – Impuesto a las Ganancias de NIIF para las PYMES, la cual establece que el impuesto corriente debe medirse por el valor esperado a pagar a la autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2025, los pasivos por impuestos corrientes ascienden a \$15.928.599.070, en comparación con \$12.865.241.180 en 2024, presentando un incremento de \$3.063.357.000 (23,81%), consistente con el crecimiento en la utilidad fiscal y en la operación de la Compañía.

Este rubro comprende las obligaciones tributarias causadas y pendientes de pago a la fecha de cierre, correspondientes a impuestos nacionales y territoriales, tales como:

- Impuesto sobre la renta y complementarios
- Cuotas de fomento
- Impuesto de industria y comercio (ICA)
- Impuesto sobre las ventas (IVA)
- Retenciones en la fuente (renta e ICA)
- Autorretenciones
- Impuesto nacional al consumo y otros tributos menores

Estas obligaciones se reconocen conforme al principio de causación, de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

La sociedad Compañía Dsierra, quien actúa como agente retenedor del Impuesto de Renta, IVA, ICA, exonerado de aportes (Decreto 2201 de 2016) y catalogado como autorretenedor de renta (Resolución 002250 de 28 de marzo de 2019); ha cumplido con sus obligaciones de conformidad con las bases y tasas establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y se han presentado las correspondientes declaraciones tributarias cumpliendo con los plazos, de acuerdo con lo señalado por el gobierno nacional y municipal.

La entidad reconoce el impuesto a las ganancias del periodo corriente como el diferido.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.2 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 – Anexo 2 y 2.1). La composición del saldo al cierre del periodo es:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>De renta y complementarios</i>	9.509.148.000	7.581.845.000	1.927.303.000
<i>De industria y comercio</i>	3.671.464.000	3.321.950.000	349.514.000
<i>Retención sobre renta</i>	360.827.800	442.951.000	-82.123.200
<i>Retención sobre IVA</i>	197.852.000	166.627.000	31.225.000
<i>Retención impuesto industria y comercio</i>	70.786.270	87.433.180	-16.646.910
<i>Impuesto sobre las ventas</i>	288.987.000	0	288.987.000
<i>Autorretención</i>	1.718.251.000	1.146.123.000	572.128.000
<i>Impuesto al consumo</i>	111.188.000	118.202.000	-7.014.000
<i>Otros impuestos</i>	95.000	110.000	-15.000
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	15.928.599.070	12.865.241.180	3.063.357.890

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS LP

	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>	1.060.729.185	884.702.755	176.026.430
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS LP	1.060.729.185	884.702.755	176.026.430
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS	16.989.328.255	13.749.943.935	3.239.384.320

Pasivos por impuestos corrientes

Impuesto renta por pagar

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la renta líquida gravable del periodo, de conformidad con las disposiciones del Estatuto Tributario colombiano y la regulación emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Al cierre de 2025, el saldo por pagar por este concepto asciende a \$9.509.148.000, reflejando un incremento frente al año anterior, consistente con el aumento en el resultado antes de impuestos.

La tarifa aplicable para los años gravables 2024 y 2025 es del 35% de acuerdo con el Artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2277 de 2022.

En relación con la renta presuntiva, el Artículo 188 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley

2010 de 2019, estableció una tarifa del 0% a partir del año gravable 2021, razón por la cual no genera efectos en los periodos 2024 y 2025

La administración considera que las provisiones registradas son adecuadas, suficientes y debidamente soportadas, conforme a la normativa, doctrina y jurisprudencia aplicable.

Las provisiones reconocidas por este concepto se encuentran soportadas en la normativa vigente, conforme a lo dispuesto en la Sección 29 de NIIF para Pymes, que exige el reconocimiento del impuesto corriente con base en la legislación fiscal aplicable al cierre del periodo

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la Renta

De conformidad con el Artículo 714 del Estatuto Tributario:

- El término general de firmeza es de tres (3) años.
- En declaraciones con saldos a favor, el término se cuenta desde la solicitud de devolución o compensación.
- En declaraciones con compensación de pérdidas fiscales, el término es de seis (6) años.

Impuesto sobre las ventas IVA

La Compañía es responsable del impuesto sobre las ventas (IVA), conforme a lo establecido en el Artículo 437 del Estatuto Tributario, y se encuentra clasificada como gran contribuyente según resolución expedida por la DIAN.

El impuesto se liquida aplicando tarifas del 0%, 5% y 19%, de acuerdo con los Artículos 468, 468-1 y 477 del Estatuto Tributario, según la naturaleza de los bienes y servicios.

Las declaraciones se presentan de forma bimestral conforme al calendario tributario expedido por la DIAN, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 600 del Estatuto Tributario.

El reconocimiento de los impuestos descontables se realiza de acuerdo con el Artículo 485 del Estatuto Tributario, y su oportunidad de solicitud conforme al Artículo 496 ibidem, dentro del periodo de causación o en los tres periodos siguientes.

Otros impuestos

La Compañía reconoce en el resultado del periodo, gastos por otros impuestos diferentes al impuesto a las ganancias, como es el alumbrado publico

Impuesto de industria y comercio

El impuesto de industria y comercio grava las actividades comerciales, industriales y de servicios realizadas en cada jurisdicción, conforme a lo dispuesto en la Ley 14 de 1983 y el Decreto Ley 1333 de 1986.

La base gravable corresponde a los ingresos obtenidos en cada municipio, y las tarifas son determinadas por los respectivos acuerdos municipales.

Las provisiones por ICA se reconocen conforme a la Sección 29 de NIIF para Pymes y a la normatividad territorial aplicable en cada jurisdicción.

Cuotas de fomento

Las cuotas de fomento corresponden a contribuciones obligatorias de carácter parafiscal, creadas por disposiciones legales específicas, cuyo propósito es financiar programas de desarrollo, investigación, tecnificación y apoyo a los respectivos subsectores agropecuarios.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Estatuto Orgánico del Presupuesto (Decreto 111 de 1996), las contribuciones parafiscales son recursos públicos con destinación específica, administrados por entidades autorizadas y destinados exclusivamente al beneficio del sector que las genera.

La Compañía actúa como agente recaudador de dichas contribuciones en el desarrollo de sus operaciones comerciales, particularmente para las siguientes entidades:

- Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya – Fenalce (Ley 67 de 1983)
- Asociación Hortifrutícola de Colombia – Asohofrucol (Ley 118 de 1994)
- Federación Nacional de Productores de Panela – Fedepanela (Ley 40 de 1990)
- Federación Colombiana de Productores de Papa – Fedepapa (Ley 1707 de 2014 y normas concordantes)

Impuesto Nacional al consumo

El impuesto Nacional al Consumo se encuentra regulado en los Artículos 512-1 y siguientes del Estatuto Tributario, rige para la sociedad Compañía Dsierra a partir de diciembre de 2016, con la apertura de la plazoleta de comidas y la panadería en el supermercado SURTIPLAZA IBAGUÉ. En la actualidad, dicho impuesto es generado en las tiendas denominadas SURTIPLAZA, de acuerdo con la doctrina que regula dicho tributo.

El impuesto al consumo se registra conforme a las normas existentes y bimestralmente se han presentado las declaraciones de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

La tarifa general aplicable es del 8%, conforme al Artículo 512-9 del Estatuto Tributario.

Impuesto Nacional al consumo de Bolsas plásticas

Este impuesto se encuentra regulado en los Artículos 512-15 al 512-21 del Estatuto Tributario, a partir del 1 de julio de 2017, la sociedad en los establecimientos de comercio SURTIPLAZA es responsable del impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas cuya finalidad sea cargar o llevar productos enajenados.

La tarifa del Impuesto será a través de la Circular Externa 000006 del 18 de diciembre de 2024

pasando de \$66 pesos en el 2024 a \$70 pesos para el 2025

Se presentaron las declaraciones de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), junto con el impuesto nacional al consumo (F310)

Activos y pasivos por impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce conforme a la Sección 29 de NIIF para las PYMES, así como a lo establecido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Este se origina por diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos.

Al cierre de 2025, el pasivo por impuesto diferido asciende a \$1.060.729.185, frente a \$884.702.755 en 2024, lo que representa una variación de \$176.026.430 (19,90%).

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen cuando es probable la obtención de ganancias fiscales futuras (párrafo 29.7 NIIF PYMES).

La medición se realiza utilizando la tasa del 35%, conforme al Artículo 240 del Estatuto Tributario.

NOTA 13: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a los empleados comprende todo tipo de contraprestación que la compañía adeuda a los trabajadores a cambio de sus servicios. La empresa viene cancelando oportunamente los aportes al sistema general de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales.

Las cesantías, intereses a las cesantías y las vacaciones fueron consolidadas al 31 de diciembre bajo el supuesto de retiro voluntario. Durante el transcurso del año, se registran provisiones sobre estos rubros.

Los saldos pendientes de pago al cierre de año se cancelan durante el primer bimestre del año siguiente.

Este rubro es presentado en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.11 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 – Anexo 2 y 2.1). El saldo pendiente de cancelar al cierre del periodo está compuesto por:

Beneficios a Empleados a Corto Plazo	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Salarios por pagar	131.553.351	95.568.312	35.985.039
Aportes al sistema de seguridad social	394.318.971	316.943.716	77.375.255
Aporte ICBF, SENA y caja de compensación	123.427.300	98.604.700	24.822.600
Obligaciones acumuladas (o devengadas)	3.532.263.371	2.957.145.960	575.117.411

TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 4.181.562.993 3.468.262.688 713.300.305

Los beneficios a empleados comprenden todas las contraprestaciones que la compañía proporciona a los colaboradores de acuerdo con el vínculo contractual celebrado y que están en consonancia al desarrollo de las funciones del objeto social de la empresa, reconociendo oportunamente de acuerdo a la promesa de contratación los salarios base, las bonificaciones, auxilios y pagos por incentivos en cumplimiento de metas y objetivos en los resultados.

En el marco del cumplimiento de las normativas laborales colombianas y de acuerdo con los convenios contractuales establecidos, la compañía se compromete a proporcionar una serie de beneficios a sus empleados. Estos beneficios se materializan como parte de la contraprestación por su trabajo y apoyo en el desarrollo de los objetivos de la empresa.

Beneficios Concedidos a los Empleados

1. Salarios:

Durante el periodo 2025, el área de Gestión de Talento ha cumplido rigurosamente con las promesas de pago establecidas, connotado en asegurar el pago de la compensación salarial, indicadores y variables según lo proyectado en el calendario de nómina, este compromiso es fundamental para mantener la confianza y la satisfacción de los empleados. Los salarios constituyen la principal forma de compensación por el trabajo realizado por los empleados. Estos se pagan mensualmente, antes de finalizar cada mes, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes.

2. Primas Legales:

En el mes de junio y diciembre se realizó el pago de la prima de servicios a todos los colaboradores de la compañía. Esta prima se acumula proporcionalmente y se cancela en las cuentas de nómina de cada empleado

3. Vacaciones:

La gestión de períodos de vacaciones es esencial para el bienestar de los empleados y su rendimiento a largo plazo. Durante el periodo se logró que por compañía Dsierra más 512 empleados disfrutaran de sus vacaciones. Este proceso fue manejado de manera eficiente, garantizando que el personal tuviera el descanso necesario para mantener su productividad y satisfacción. El periodo de acumulación de las vacaciones se ajusta al sistema de causación, y su disfrute se coordina con la planificación de recursos para garantizar la continuidad de las operaciones.

4. Cesantías:

Las cesantías corresponden a un fondo destinado a garantizar el bienestar del empleado en caso de terminación de su vínculo laboral. Las cesantías acumuladas en el año 2024 se reconocieron a través de consignación en el mes de febrero al fondo de cesantías en el cual se encuentra

adscrito cada empleado; así, mismo el monto acumulado es cancelado en la terminación de la relación laboral o en su defecto se autoriza el retiro de los saldos consignados anualmente si así lo solicita el empleado

5. Intereses a las Cesantías:

Los intereses a las cesantías constituyen un porcentaje adicional al fondo de cesantías, destinado a aumentar el valor acumulado. Los intereses acumulados en el año 2024 fueron consignados a los colaboradores en el pago de la compensación salarial del mes de enero; así, mismo el monto acumulado es cancelado en la terminación de la relación laboral o en su defecto se autoriza el retiro de los saldos consignados anualmente si así lo solicita el empleado

6. Aportes Sociales y Parafiscales:

Los aportes sociales incluyen contribuciones a la seguridad social, como pensiones, salud, y riesgos profesionales, así como aportes parafiscales a la caja de compensación en razón a que la empresa cuenta con la excepción por la ley 1607 de 2012. Estos aportes se realizan mensualmente, de acuerdo con las normativas vigentes.

Sistema de Causación y Reconocimiento

El sistema de causación garantiza que todos los beneficios a los empleados se acumulen de manera correcta y se reconozcan conforme a los tiempos establecidos por ley. Esto implica:

- Acumulación Proporcional: Los beneficios se acumulan de acuerdo con el tiempo trabajado, calculando proporcionalmente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones.
- Reconocimiento Mensual: Los beneficios se reconocen y se pagan de manera mensual antes de finalizar el mes.
- Terminación del Vínculo Laboral: En caso de finalización del vínculo laboral, la compañía asegura el pago de todos los beneficios acumulados hasta la fecha de terminación, incluyendo salarios, cesantías, intereses a las cesantías, y cualquier otro beneficio que corresponda.

Durante el primer semestre, el indicador de rotación de personal se mantuvo en un rango entre el 1% y el 3%, cumpliendo con los estándares de aceptación; es decir, la compañía viene logrando realizar un retorno de las vacantes dentro del mismo mes de retiro.

NOTA 14: INGRESOS DIFERIDOS, PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los ingresos diferidos a corto plazo corresponden a la venta de tarjetas de regalo, los cuales se amortizan cuando el beneficiario de la tarjeta de regalo hace la redención adquiriendo los productos comercializados.

La compañía considera como pasivo estimado aquel del que no se tiene certeza de su valor, y ni siquiera de su existencia, sino que, a partir de ciertas circunstancias, se supone su existencia futura. En consecuencia, con base a esa estimación se hace la respectiva provisión de recursos para cubrir esa posible deuda futura.

Por la característica incierta de los pasivos estimados, en algunos casos no se reconocen contablemente, pero todos aquellos que al cierre del periodo cumplan con lo establecido en la “Política Contable 9. Provisiones y Otras Cuentas por Pagar” donde sea probable el desembolso futuro de recursos con una certeza superior al 51%, se reconocen contablemente.

Estos rubros son presentados en el estado de situación financiera en cumplimiento del inciso 4.3 de la NIIF para Pymes (Decreto 2420 de 2015 - Anexo 2 y 2.1). Los saldos al cierre del periodo son:

INGRESOS ANTICIPADOS Y/O DIFERIDOS CORTO PLAZO

	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
<i>Ingresos diferidos</i>	1.030.659.386	743.028.370	287.631.016
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS Y/O DIFERIDOS CORTO PLAZO	1.030.659.386	743.028.370	287.631.016
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS Y/O DIFERIDOS	1.030.659.386	743.028.370	287.631.016

Las otras provisiones se manejan como una cuenta corriente para controlar las dinámicas comerciales que tienen relación con el inventario o con los gastos y que el proveedor patrocina con descuentos en compras. Igualmente, en esta cuenta se controlan los valores cancelados como Tarjetas Bonos Regalo y los puntos de fidelización a los clientes del supermercado bajo el programa de Leal.

PATRIMONIO

NOTA 15: PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado de la sociedad es por valor de CATORCE MIL SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$14.076.825.265), que corresponden a CATORCE MIL SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (14.076.825.265) acciones de valor nominal UN PESO (\$1). El patrimonio se encuentra cancelado en su totalidad.

En el mes de marzo del periodo reportado se ha registrado apropiación de las utilidades del ejercicio del año anterior con destino a la reserva legal, que para nuestra compañía se denomina reserva ocasional.

A la fecha de corte el patrimonio es el siguiente:

<i>Patrimonio</i>	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
<i>Capital suscrito y pagado</i>	14.076.828.265	14.076.828.265	0
<i>Reservas ocasionales</i>	4.087.924.816	4.087.924.816	0
<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	65.042.913.183	51.013.161.565	14.029.751.618
<i>Ganancias o pérdidas del ejercicio</i>	17.983.511.135	14.029.751.618	3.953.759.517
TOTAL PATRIMONIO	101.191.177.399	83.207.666.264	17.983.511.135

Accionista	No. De Acciones	% de participación	Valor Nominal	Valor Patrim. De La Acción
Grupo Sierra Delgado SAS	14.076.828.265	100%	14.076.828.265	101.191.177.399
Total Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	14.076.828.265	100%	14.076.828.265	101.191.177.399

La utilidad del presente ejercicio fue generada de la siguiente manera:

NOTA 16: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTA

La compañía distribuye y comercializa, al por mayor y al detal, productos de consumo masivo para la canasta familiar, hogar e institucional a través de los diversos canales de venta y su rentabilidad bruta se mide:

Ingresos de Actividades Ordinarias	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Venta de bienes	745.037.033.768	673.038.667.914	71.998.365.854
Prestación de servicios	10.138.246.623	10.179.464.484	-41.217.861
Actividades patrocinadas por proveedor	3.863.100.696	2.021.786.614	1.841.314.082
Ingresos por mandato	96.695.845	89.765.844	6.930.001
Intereses	3.125.268	0	3.125.268
Devolución en ventas (db)	-17.582.031.057	-15.491.088.149	-2.090.942.908
Fidelización clientes puntos LEAL (db)	-518.793.000	-461.226.000	-57.567.000
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	741.037.378.143	669.377.370.707	71.660.007.436
Costo de Ventas y de Prestación de Servicios	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Venta de bienes	644.821.595.318	592.642.220.741	52.179.374.577
Descuento adicional concedido por proveedor	-41.208.949.780	-40.887.526.904	-321.422.876
Ajustes de inventario	3.969.083.458	3.786.767.821	182.315.637
Total Costo de Ventas y de Prestación de Servicios	607.581.728.996	555.541.461.658	52.040.267.338
TOTAL EXCEDENTE BRUTO	133.455.649.147	113.835.909.049	19.619.740.098

Distribuidoras

En 2025, el canal de distribución alcanzó ventas por \$381.488,8 millones, frente a \$317.315,1 millones en 2024, lo que representa un crecimiento del 20,22% año contra año.

CUADRO COMPARATIVO DE VENTAS POR CASA COMERCIAL

Año	2024			2025			
	Proveedor	Venta	%Part	% Var / Venta	Venta	%Part	% Var /Venta
☐	B.A.T	\$ 68.398,6	21,6 %		\$ 79.861,8	20,9 % ▲	16,76 %
☐	COLGATE	\$ 39.379,4	12,4 %		\$ 50.266,8	13,2 % ▲	27,65 %
☐	NESTLE	\$ 33.112,6	10,4 %		\$ 46.461,5	12,2 % ▲	40,31 %
☐	KIMBERLY	\$ 39.022,1	12,3 %		\$ 14.180,0	3,7 % ▼	-63,66 %
☐	CONTEGRAL	\$ 22.591,0	7,1 %		\$ 23.930,4	6,3 % ▲	5,93 %
☐	MARCA PROPIA	\$ 16.719,8	5,3 %		\$ 20.810,4	5,5 % ▲	24,47 %
☐	COLOMBINA	\$ 16.056,3	5,1 %		\$ 16.781,6	4,4 % ▲	4,52 %
☐	GRADEZCO	\$ 10.730,6	3,4 %		\$ 13.075,7	3,4 % ▲	21,85 %
☐	PISA	\$ 2.261,0	0,7 %		\$ 15.981,0	4,2 % ▲	606,83 %
☐	MONDELEZ	\$ 7.612,3	2,4 %		\$ 9.019,2	2,4 % ▲	18,48 %
☐	QUALA	\$ 6.520,5	2,1 %		\$ 5.893,6	1,5 % ▼	-9,61 %
☐	SOFTYS	\$ 2.997,5	0,9 %		\$ 7.131,9	1,9 % ▲	137,93 %
☐	HENKEL	\$ 4.582,6	1,4 %		\$ 5.431,4	1,4 % ▲	18,52 %
☐	KENVUE	\$ 3.567,6	1,1 %		\$ 5.182,4	1,4 % ▲	45,26 %
☐	FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA	\$ 4.364,9	1,4 %		\$ 4.237,6	1,1 % ▼	-2,91 %
☐	HARINERA DEL VALLE	\$ 3.576,0	1,1 %		\$ 4.874,8	1,3 % ▲	36,32 %
☐	SOBERANA	\$ 2.939,4	0,9 %		\$ 4.156,1	1,1 % ▲	41,39 %
☐	ENERGIZER BRANDS	\$ 3.535,4	1,1 %		\$ 3.395,6	0,9 % ▼	-3,95 %
☐	UNILEVER	\$ 1.620,7	0,5 %		\$ 2.659,0	0,7 % ▲	64,07 %
☐	ALIMENTOS POLAR	\$ 1.888,9	0,6 %		\$ 2.258,2	0,6 % ▲	19,55 %
☐	ALICORP	\$ 96,7	0,0 %		\$ 3.499,6	0,9 % ▲	3519,36 %
☐	PATOJITO	\$ 1.670,2	0,5 %		\$ 1.611,7	0,4 % ▼	-3,50 %
☐	GLOBAL WINE	\$ 1.454,3	0,5 %		\$ 1.810,8	0,5 % ▲	24,51 %
☐	PAPELES NACIONALES	\$ 448,1	0,1 %		\$ 2.731,6	0,7 % ▲	509,61 %
☐	NESTLE PURINA PET CARE DE COLOM...	\$ 1.479,2	0,5 %		\$ 1.437,4	0,4 % ▼	-2,82 %
	Total	\$ 317.315,1	100,0 %		\$ 381.488,8	100,0 %	20,22 %

Este resultado se evidencia apalancado principalmente en el crecimiento de proveedores estratégicos y la aceleración de casas comerciales con la apertura de la nueva operación en Nariño.

BAT se mantiene como el principal proveedor Pareto del canal, con una participación del 20,9% del total de la venta. Presenta un crecimiento del 16,76%, aunque reduce levemente su peso frente al 2024 (21,6% a 20,9%), lo que indica crecimiento por debajo del promedio del canal.

Colgate muestra un desempeño muy positivo, con un crecimiento del 27,65%, incrementando su participación del 12,4% al 13,2%, consolidándose como uno de los principales motores del crecimiento.

Nestlé presenta un crecimiento destacado del 40,31%, aumentando su participación del 10,4% al 12,2%, convirtiéndose en uno de los proveedores con mayor aporte incremental al resultado del canal.

El decrecimiento registrado en Kimberly obedece a la no continuidad del proveedor dentro del portafolio del canal de distribución, por lo cual este comportamiento corresponde a un efecto estructural del negocio y no a una disminución en la dinámica comercial del negocio.

Energizer Brands y Patojito presentan decrecimientos del 3,95% y 3,50% respectivamente, aunque con bajo impacto relativo por su nivel de participación.

Se destacan crecimientos acelerados que explican gran parte del incremento del canal:

- Pisa: crecimiento del 606,83%, incrementando su participación de 0,7% a 4,2%, convirtiéndose en uno de los principales ganadores del periodo 2025.
- Alicorp: crecimiento del 3519,36%, asociado a consolidación de operaciones en 2025.

- Softys: crecimiento del 137,93%, aumentando relevancia dentro del portafolio.
- Unilever: crecimiento del 64,07%, con mejora en participación.
- Soberana: crecimiento del 41,39%.

Estos proveedores explican una porción relevante del crecimiento incremental y evidencian diversificación del portafolio.

Contegral (+5,93%), Marca Propia (+24,47%), Colombina (+4,52%), Gradezco (+21,85%) y Henkel (+18,52%) presentan comportamientos positivos y estables, aportando sostenibilidad al crecimiento del canal.

El canal presenta un crecimiento robusto del 20,22%, superior al promedio de años anteriores. Se observa una menor dependencia relativa de BAT, aunque sigue siendo el principal proveedor. Nestlé y Colgate se consolidan como impulsores clave del crecimiento. El crecimiento está soportado por nuevos jugadores y expansión de operaciones, lo que reduce el riesgo de concentración.

TEMAS MACROECONOMICOS

El Producto Interno Bruto colombiano creció en el tercer trimestre de 2025 un 3,6%, su mayor expansión desde el final de la pandemia, muy por encima de los pronósticos de la mayoría de economistas. Los consultados por la agencia Bloomberg no esperaban más que un 3,2% de crecimiento.

Y según el semanario británico "The Economist", la economía de Colombia ha sido en 2025 la que mostró un mejor rendimiento de toda América Latina y la cuarta que mejor se comportó en el mundo.

Según José Antonio Ocampo, ex ministro de Agricultura y Hacienda y profesor de la Universidad de Columbia, en Estados Unidos, "la economía va a crecer más de lo esperado, incluso por los más optimistas, por el aumento del consumo público, pero también por el del privado".

Juan Carlos Mora, presidente de Bancolombia, uno de los principales bancos del país, explicó cómo perciben la coyuntura en su entidad: "La economía va mucho mejor de lo que la gente cree. La cartera vencida ha mejorado de manera sustancial. Las personas están pagando mejor, tanto las empresas como las personas. El consumo está creciendo".

En el primer semestre del año, el PIB de Colombia acumuló un crecimiento de 2,4%, jalonado por la demanda interna, donde el consumo se aceleró y la inversión sigue creciendo por encima del 6% a pesar de haber perdido impulso.

Las cifras de julio muestran un muy buen arranque para el segundo semestre del año, con varios indicadores alcanzando sus mejores resultados en lo que va del año, como el ISE, Para 2025, las proyecciones han venido en aumento y ahora están entre 2,6% y 2,7%, ubicándose muy cerca

del crecimiento acumulado del ISE. En este contexto, los analistas encuestados en septiembre por Fedesarrollo reportan proyecciones de 2,6%, mientras que el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda proyectan un 2,7%. Por su lado, los organismos internacionales tienen una expectativa ligeramente más baja de 2,5% (FMI y Banco Mundial).

De llegar a cualquiera de estas cifras, Colombia ubicaría su crecimiento por encima del de América Latina (2,2%) y sería el único país entre los 5 países grandes de la región (Brasil, México, Chile y Perú) que elevaría su ritmo de crecimiento en 2025.

Lo anterior, se daría en un contexto en el que el crecimiento mundial se ralentizaría en el año, al pasar del 3,3% observado en 2024 a 3,0% en 2025, pese a que en julio el FMI revisó la cifra de crecimiento mundial al alza en 0,1 p.p. respecto a la pronosticada en abril.

En términos de precios, el FMI indica que la inflación mundial seguirá bajando, pero a un ritmo un poco más lento de lo que se esperaba en enero. En este contexto, las proyecciones de julio indican que a nivel mundial la inflación bajaría a 4,2% en 2025 en el promedio del año, siguiendo una senda similar a la prevista en abril. Lo mismo sucede en Colombia, ya que la inflación viene bajando, pero a un ritmo más lento al previsto, con un resultado de 5,1% en agosto.

Para el cierre de 2025, la inflación se ubicaría entre 4,7% proyectado por el Banco de la República y el 5,0%, que esperan los analistas, siguiendo un patrón de proyecciones para fin de año cada vez más altas.

Respecto a la tasa de interés de intervención, se tiene que en julio el Banco de la República mantuvo la tasa inalterada por segunda vez consecutiva en 9,25%. Para fin de año, los analistas han venido elevando sus expectativas de tasa, ubicándolas entre 9,0% y 9,1%, dependiendo de la encuesta.

Finalmente, en agosto hubo un comportamiento mixto en la confianza. Así las mediciones de Davivienda arrojan incrementos en la confianza de los hogares, así como en la producción industrial (a través del PMI), pero las de Fedesarrollo retroceden tanto en la confianza comercial, como en la industrial, pero sobre una tendencia positiva que denota mejoras importantes respecto a la situación que se percibía un año atrás.

Para 2025, las proyecciones han venido en aumento y ahora están entre 2,6% y 2,7%, ubicándose muy cerca del crecimiento acumulado del ISE. En este contexto, los analistas encuestados en septiembre por Fedesarrollo reportan proyecciones de 2,6%, mientras que el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda proyectan un 2,7%.

Por su lado, los organismos internacionales tienen una expectativa ligeramente más baja, donde el Banco Mundial y el FMI reportaron una expectativa de 2,5% (en comunicados de junio y agosto, respectivamente). El futuro de Colombia se decidirá en gran medida en las urnas, a las que los colombianos están convocados en mayo.

el nuevo presidente se encontrará con el reto de reducir el déficit fiscal y equilibrar las cuentas. "El gobierno que salga electo va a tener una tarea compleja porque va a tener que hacer ajustes", indica Ocampo.

El alcance del recorte del gasto y su potencial impacto en los empleados públicos será una de las primeras cuestiones incómodas esperando en el escritorio del próximo mandatario colombiano.

Barone cree que los ajustes pueden ser "escalonados" y aún no se requieren "medidas drásticas". "Estamos en un momento de alerta temprana", resume el experto. Si corrige el déficit fiscal y no pierde la confianza de los mercados, entonces Colombia podría mantenerse en la senda de crecimiento que ha seguido en los últimos años y que le ha permitido reducir la informalidad y la desigualdad, dos de sus principales problemas estructurales.

Supermercados

Durante el ejercicio 2025, el sector Retail en Colombia, específicamente en el segmento de supermercados, enfrentó un entorno de competitividad extrema. La consolidación del modelo Hard Discount (liderado por D1, Ara e Isimo) alcanzó una penetración del 99% en los hogares colombianos, lo que ha redefinido el parámetro de decisión de compra basado primordialmente en el precio y el descuento.

A este escenario se sumó el crecimiento acelerado de competidores como Dollarcity, que con su plan de expansión en la región Tolima-Huila-Caquetá ha capturado participación en categorías de impulso como mascotas, aseo y confitería. Ante esto, SurtiPlaza enfocó su estrategia en la eficiencia operativa y la optimización del margen, logrando resultados sobresalientes en la última línea del P&G a pesar de la presión deflacionaria del mercado.

La operación de SurtiPlaza Ibagué (sede saldo) continúa siendo el motor de la compañía, aportando ventas por \$103.405 millones y una utilidad de \$5.203 millones.

- Éxitos Operativos: Se destaca el desempeño de las tiendas Solarte (SO) con una utilidad de \$1.215 millones (119% de cumplimiento) y Dsierra (DS) con \$1.114 millones (104% de cumplimiento).
- Riesgos Identificados: Las tiendas Neiva Centro y Neiva Norte cerraron con utilidades negativas, lo cual se ha definido como una prioridad operativa y comercial inmediata para el primer trimestre de 2026.

Ingresos de actividades ordinarias:

Las ventas netas al cierre de 2025 reflejan la capacidad de la cadena para mantener su volumen de facturación en una estructura más compacta de tiendas.

Análisis de la Variación:

- El crecimiento del 0,9% es altamente positivo considerando que en 2024 la base de ventas incluía 9 meses de operación de la tienda Surtiplaza Maxi Pitalito, la cual cerró definitivamente en octubre de ese año.

- Los ingresos de 2025 se generaron únicamente con 11 tiendas, lo que demuestra una mayor productividad por metro cuadrado y el éxito en la retención de clientes en las zonas de influencia actuales.

Margen:

Desde la apertura de los supermercados la compañía ha conservado como promesa de venta ofrecer a los clientes precios justos, de esta manera se han venido desarrollando negociaciones estratégicas con los proveedores para mantener la promesa de venta y garantizar la rentabilidad del negocio, por lo cual el margen comercial ha tenido un desempeño positivo.

La gestión comercial del año se caracterizó por un fortalecimiento de la utilidad, superando las expectativas presupuestales.

Explicación de la Variación:

- El margen bruto mejoró significativamente en 183 puntos básicos respecto al año anterior, alcanzando el 20,08%. Esto se atribuye a una negociación estratégica con proveedores superior a la de 2024 y a una gestión robusta de los costos.
- La Utilidad Neta creció un 31,2%, convirtiéndose en el hito más relevante del año y superando la meta presupuestada en un 5,4%.

Inventarios:

El incremento a 36 días fue una decisión estratégica para soportar los vacíos en el abastecimiento por parte de proveedores que toman vacaciones colectivas a inicios de enero. Esta medida previene los "agotados" que se generaron en años anteriores, garantizando la continuidad de la venta en el primer trimestre de 2026.

Mermas:

Con la creación de un equipo auditor de inventarios se ha venido trabajando constantemente en reducir la pérdida de mercancía y en compañía del personal de seguridad y prevención se han detectado las oportunidades de fuga de mercancía pudiendo sostener la merma estable según los límites proyectados.

COSTO DE VENTAS POR VENTA DE BIENES

El costo de ventas corresponde al valor de adquisición de los bienes (mercancía), es decir el valor que se ha invertido para comprar un producto para luego ser vendido. La empresa incluye en el costo del producto: el valor de la compra, los impuestos no recuperables, los transportes, los costos de manejos y otros costos necesarios para darles su correspondiente ubicación y condición adecuada para la venta; los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares, se deducen para determinar el costo final de adquisición de los inventarios.

El sistema de costos utilizado en la compañía es el permanente, y el método de costo es el promedio ponderado, el cual se determina dividiendo el valor total de las compras entre la cantidad total de unidades compradas.

AJUSTES DE INVENTARIO

Los ajustes de inventario se realizan por faltantes, daños y robos y son reconocidos en las siguientes circunstancias:

Por robo: se reconoce cuando se conoce el hecho, se cuantifican las cantidades perdidas y se establece el valor correspondiente.

Por faltantes: se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico, se examinan los movimientos de inventario y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste.

El valor de las pérdidas de inventarios se reconoce por su importe en libros equivalente al costo promedio ponderado, mediante el retiro de la cuenta de inventarios con cargo a resultados.

Para el periodo reportado el valor de los ajustes de inventario fue de aproximadamente \$849 millones, disminuyendo en un 12.94% en comparación con el periodo anterior.

En los ajustes de inventarios se registra la realidad física vs el sistema, su resultado puede ser positivo o negativo dependiendo de la toma de inventario cíclico realizado. Los inventarios cíclicos se realizan en pro de evaluar pérdidas por diferentes causas y también ayuda en la compra debido a que en ocasiones en el inventario existen sistemáticamente productos que físicos no se encuentran.

Los ajustes de inventarios disminuyen gracias al buen control de entradas y salidas de inventario, minimizando pérdidas, daños, errores de ingreso, errores en movimientos sistemáticos en todas las áreas que mueven inventarios, Si aumentan ocurre por malos procesos, falta de control, robo o hurto de mercancía.

Para mitigar ajuste de inventario, la compañía realiza auditorías de recibo, constantes inventarios cíclicos, auditorías de cargue, verificación de ingresos para detectar posibles errores, Controles en el alistamiento e implantación de herramientas ofimáticas que ayuden a certificar lo que se despacha.

NOTA 17: GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo, los cuales incluye solamente los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la compañía.

<i>De Administración</i>	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
<i>Beneficios a los empleados a corto plazo</i>	10.726.209.099	6.288.978.492	4.437.230.607
<i>Beneficios a los empleados por terminación</i>	4.454.866	3.324.527	1.130.339

Honorarios	84.868.555	135.594.859	-50.726.304
Arrendamientos	472.367.095	203.790.563	268.576.532
Contribuciones y afiliaciones	137.560.913	78.635.147	58.925.766
Seguros	534.533.234	530.047.266	4.485.968
Servicios	4.395.108.986	1.328.957.177	3.066.151.809
Gastos legales	53.832.880	19.694.696	34.138.184
Mantenimiento y reparaciones	1.429.144.132	2.985.100.438	-1.555.956.306
Adecuación e instalación	7.997.305	26.557.990	-18.560.685
Gastos de viaje	203.937.680	191.653.890	12.283.790
Diversos	182.084.782	143.878.269	38.206.513
Otros gastos generales	515.445.597	222.033.360	293.412.237
Impuestos	1.580.467.093	966.035.946	614.431.147

Total Gastos de Administración	20.328.012.217	13.124.282.620	7.203.729.597
---------------------------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

De Ventas	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Beneficios a los empleados a corto plazo	35.687.384.355	34.025.856.355	1.661.528.000
Beneficios a los empleados por terminación	31.252.138	3.657.765	27.594.373
Honorarios	162.513.914	175.285.794	-12.771.880
Arrendamientos	6.955.926.621	6.053.534.196	902.392.425
Contribuciones y afiliaciones	45.109.521	49.084.048	-3.974.527
Seguros	105.540.083	95.306.927	10.233.156
Servicios	8.475.353.914	6.974.184.661	1.501.169.253
Gastos legales	5.976.138	7.112.991	-1.136.853
Mantenimiento y reparaciones	1.434.421.438	1.371.246.369	63.175.069
Adecuación e instalación	32.804.546	70.021.344	-37.216.798
Gastos de viaje	1.632.199.808	1.494.253.613	137.946.195
Diversos	577.438.665	453.850.275	123.588.390
Otros gastos generales	2.991.097.702	3.009.662.304	-18.564.602
Impuestos	5.398.359.686	4.622.104.942	776.254.744

Total Gastos de Ventas	63.535.378.529	58.405.161.584	5.130.216.945
-------------------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

De Distribución	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Beneficios a los empleados a corto plazo	4.382.669.095	3.283.455.391	1.099.213.704
Beneficios a los empleados por terminación	7.938.653	624.553	7.314.100
Honorarios	36.981.380	49.713.016	-12.731.636
Arrendamientos	1.236.501.393	621.884.590	614.616.803
Contribuciones y afiliaciones	24.352.022	12.352.377	11.999.645
Seguros	196.553.343	52.442.678	144.110.665
Servicios	8.770.734.084	7.149.002.731	1.621.731.353
Gastos legales	552.328	260.000	292.328
Mantenimiento y reparaciones	491.173.136	288.690.967	202.482.169
Adecuación e instalación	8.905.301	11.894.194	-2.988.893
Gastos de viaje	125.895.318	82.307.688	43.587.630
Diversos	87.774.644	47.412.818	40.361.826

Otros gastos generales	606.838.245	385.962.591	220.875.654
Impuestos	3.237.751	151.920	3.085.831
Total Gastos de Distribución	15.980.106.693	11.986.155.514	3.993.951.179
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	99.843.497.439	83.515.599.718	16.327.897.721

Los gastos de operación corresponden a los decrementos en los beneficios económicos generados durante el período, asociados exclusivamente al desarrollo de las actividades ordinarias de la compañía.

Para el normal desarrollo de su objeto social, COMPAÑÍA DSIERRA S.A.S., cuya naturaleza es comercial, requiere incurrir en erogaciones necesarias para garantizar la continuidad y eficiencia de la operación. Estos gastos se clasifican principalmente en gastos administrativos, de ventas y logísticos, e incluyen, entre otros, los siguientes conceptos: gastos de personal, impuestos y contribuciones, arrendamientos, mantenimiento, servicios públicos, transporte y demás costos necesarios para la ejecución del modelo operativo.

Durante el año 2025, los gastos de operación reflejan la estructura propia de una compañía comercial con operación intensiva en recurso humano y soporte logístico. La participación de cada cuenta dentro del total del gasto operativo evidencia la destinación de recursos hacia el sostenimiento de la fuerza laboral, el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales, el funcionamiento de los centros de Operación, y el soporte a la gestión comercial y de distribución.

La composición y comportamiento de estos rubros se presentan a continuación, detallando su participación porcentual y variación frente al año anterior, como parte del análisis del gasto del año 2025.

CUENTA	TOTAL 2024	% PART 2024	TOTAL 2025	% PART 2025	VAR 2025-2024
DE ADMINISTRACION	13.124	16%	20.328	20%	54,9%
DE VENTAS	58.405	70%	63.535	64%	8,8%
DE DISTRIBUCION	11.986	14%	15.980	16%	33,3%
TOTAL	83.516	100%	99.843	100%	19,6%

Para el año 2025 la cuenta de Ventas participa con un gasto del 64% del valor total, administración con 20% del gasto total y Logística con un 16%. La variación del gasto durante el año 2025 frente año 2024 se comporta de la siguiente manera gastos de Venta con el 9%, distribución con 33% y Administración con el 55%, y la variación total de los gastos entre 2025 vrs. 2024 fue del 19,6%

CUENTA	TOTAL 2024	202501	202502	202503	202504	202505	202506	202507	202508	202509	202510	202511	202512	TOTAL 2025	VAR %
DE ADMINISTRACION	13.124,28	1.586	1.869	1.638	1.586	1.820	1.339	1.516	4.813	1.558	1.469	1.447	-312	20.328,01	54,9%
DE VENTAS	58.405,16	4.835	5.248	5.231	5.323	5.394	5.213	5.286	5.464	5.270	5.200	5.291	5.780	63.535,38	8,8%
DE DISTRIBUCION	11.986,16	930	1.341	1.398	1.395	1.367	1.210	1.276	1.247	1.385	1.416	1.388	1.629	15.980,11	33,3%
TOTAL	83.516	7.351	8.459	8.267	8.303	8.580	7.762	8.078	11.523	8.212	8.085	8.126	7.097	99.843	19,6%

CONCEPTO	TOTAL 2024	PART %	202501	202502	202503	202504	202505	202506	202507	202508	202509	202510	202511	202512	TOTAL 2025	PART	VAR %
GASTOS DE PERSONAL	43.605	52%	3.863	3.953	4.022	4.182	4.187	4.110	4.198	4.486	4.244	4.260	4.292	5.042	50.840	51%	16,6%
SERVICIOS	15.452	19%	1.286	1.695	1.603	1.658	1.629	1.505	1.467	4.265	1.565	1.503	1.566	1.901	21.641	22%	40,1%
ARRENDAMIENTOS	6.879	8%	650	671	755	701	691	761	692	704	798	710	799	733	8.665	9%	26,0%
OTROS GASTOS GENERALES	3.618	4%	234	360	390	351	371	236	365	439	293	350	359	363	4.113	4%	13,7%
INDUSTRIA Y COMERCIO	3.210	4%	267	284	292	302	313	304	326	303	301	314	312	346	3.664	4%	14,2%
MANTENIMIENTO Y REPARACION	4.645	6%	345	740	309	349	390	180	217	216	177	233	120	80	3.355	3%	-27,8%
GASTOS DE VIAJE	1.768	2%	144	189	171	171	168	156	178	159	172	188	152	115	1.962	2%	11,0%
OTROS	4.338	5%	562	567	723	591	832	511	636	951	663	527	525	-1.483	5.603	6%	29,2%
TOTAL	83.516	100%	7.351	8.459	8.267	8.303	8.580	7.762	8.078	11.523	8.212	8.085	8.126	7.097	99.843	100%	19,6%

Los gastos operacionales 51-52-53 ascienden al valor de \$99.843 Millones de pesos donde los gastos de personal representan un 51% (\$50.840 Millones) sobre el valor total del gasto, los gastos de servicios representan un 22% (21.641 Millones), los arrendamientos representan el 9% (8.665 Millones), Los gastos generales representan el 4% (4.113 Millones), Industria y comercio participan con 4% (3.664 Millones), gastos de mantenimiento participa con el 3% (3.355 Millones) y los gastos de viaje con el 2% (1.962 Millones) y los otros o demás gastos representan el 6% (5.603 Millones).

Los gastos de personal durante el año 2025 presento un promedio de gasto mensual de \$4.237 millones y su variación frente al año 2024 respecto al mismo periodo fue del 16,6%, esta variación de gasto de personal está alineada a los aumentos de salarios planteados por la empresa y por apertura de una nueva regional en el departamento de Nariño, adicionalmente el gasto de personal se ve impactado por Reducción progresiva de la jornada laboral (dos horas semanales adicionales a partir de julio de 2025), Ajustes normativos y comerciales, incluyendo cambios en la cuota SENA y en los esquemas de compensación de la fuerza de ventas.

Con relación a los gastos de servicios su promedio fue de 1.803 millones donde su mayor porcentaje lo representan los gastos de fletes de transporte de mercancía con el 34% (7.416 millones) la variación frente al año anterior fue del 11,7%, seguido del servicio de energía eléctrica con una participación del 23% (4.876 Millones) su variación frente al año anterior fue del 2,1%; la cuenta de publicidad creció en un 369% y participa del gasto de servicios con el 18%; el crecimiento del gastos esta asociado a estrategias comerciales, posicionamiento de nuevos negocios y actividades internas de fortalecimiento organizacional, la cuenta aseo y vigilancia tiene un aumento importante del 98,9% (1.344 Millones), derivado de la decisión estratégica de contratar seguridad privada para fortalecer la protección de los centros de operación. En cuanto a la cuenta de temporales aumento en un 662% (1.043 Millones) pues el personal fue contratado inicialmente a través de temporales, la cuenta de teléfono presenta un aumento frente al año anterior del 22% debido a implementación de canales de internet, Acueducto y alcantarillado presenta un aumento del 22,1% (209 Millones) debido a aumentos en servicios públicos y la cuenta otros servicios aumenta en un 28% (2.321 Millones) debido a entrada en vigencia mayor número de facturación electrónica, nube y nuevas plataformas que adquirió la compañía.

Con relación a los gastos generales, el promedio fue de 342 Millones mensuales, su variación frente al año anterior fue de 13,7% y este corresponde a las alzas que se dieron por efecto del IPC, los gastos adicionalmente gastos ocasionado por la inclusión de nuevos negocios, los generales participan del 4% del total del gasto (4.113 Millones), esta cuenta incluye gastos de elementos de cafetería, casino y restaurante, envases y empaques que representa el 37% de los gastos de esta cuenta generales con (1.519 Millones), seguido de casino y restaurante esta la cuenta participa con el 21% (870 Millones) luego la cuenta de útiles papelería y fotocopias que

corresponde al 16% (675 millones) y posteriormente elementos de aseo cafetería con el 10% (424 Millones), también esta cuenta incluye herramientas de trabajo.

Con relación a la cuenta de otros gastos corresponde al 6% (5.603 Millones) donde tuvo una variación del 29,2% respecto del año anterior, en esta gran cuenta están los conceptos de diversos (847 Millones), seguros (836 millones), honorarios (284 Millones), contribuciones y afiliaciones (207 Millones) y gastos legales, (60 millones) de todas estas cuentas la que mayor participación tiene en el gasto es gravamen al movimiento financiero (1.332 Millones) junto con IVA descontable (1.512 millones).

Durante el año 2025 los arrendamientos tuvieron una variación del 26% respecto al año inmediatamente anterior debido a las alzas por este concepto y consecución de nuevas bodegas por apertura de otro negocio, el promedio de arriendo para el 2025 fue de 722 millones y corresponde al 9% del valor total del gasto.

La cuenta de Industria y comercio presenta una variación del 14,2% respecto al año anterior y el promedio mensual es de 305 millones, esta cuenta participa del 4% (3,664 millones) del gasto total.

La cuenta de mantenimiento participo del gasto total con el 3% (3.355 Millones) frente al año anterior tuvo variación de disminución del -27.3% debido a que en el primer semestre del año 2025 se originaron gastos de adecuaciones y mantenimientos a bodegas adquiridas y maquinaria para poder colocar en marcha los nuevos negocios que se originaron en la empresa, sin embargo, en el segundo semestre este gasto estuvo muy controlado.

NOTA 18: OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos están compuestos por ingresos provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de la compañía.

Los otros gastos están compuestos por las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la compañía o giro normal de los negocios.

Dentro de estos rubros encontramos conceptos como:

<i>Ingresos por Ganancias</i>	<i>diciembre - 2025</i>	<i>diciembre - 2024</i>	<i>Variación</i>
<i>Aprovechamientos</i>	42.828.363	59.769.994	-16.941.631
<i>Utilidad venta de propiedad planta y equipo</i>	13.400.435	31.257.501	-17.857.066
<i>Otras ganancias</i>	373.267.775	286.174.009	87.093.766
<i>Intereses bancarios</i>	157.552.243	299.748.540	-142.196.297
<i>Descuentos por pronto pago</i>	3.727.386.464	3.324.501.718	402.884.746
<i>Otros ingresos financieros</i>	789.186.263	317.018.731	472.167.532
TOTAL OTROS INGRESOS	5.103.621.543	4.318.470.493	785.151.050

Deterioro, Depreciación, Amortización, Provisión	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
Deterioro			
<i>Deterioro deudor comercial al valor razonable con cambios en resultado</i>	-24.803.853	93.333.695	-118.137.548
Depreciaciones			
<i>Edificios</i>	382.903.000	350.809.987	32.093.013
<i>Maquinaria</i>	1.703.768.133	2.141.352.201	-437.584.068
<i>Equipo de transporte</i>	387.224.579	196.754.123	190.470.456
<i>Muebles y enseres</i>	772.763.312	706.368.699	66.394.613
<i>Equipo de procesamiento de datos</i>	312.969.561	134.611.125	178.358.436
<i>Equipo de telecomunicaciones</i>	68.074.267	134.619.606	-66.545.339
<i>Infraestructura de red</i>	34.730.115	105.570.402	-70.840.287
Amortizaciones			
<i>Marcas comerciales adquiridas separadamente</i>	671.786.672	540.886.668	130.900.004
<i>Licencias y franquicias</i>	47.576.542	44.737.491	2.839.051
Pérdidas			
<i>Multas, sanciones y litigios</i>	17.822.058	24.312.552	-6.490.494
<i>Impuestos asumidos</i>	5.203.822	4.836.768	367.054
<i>Donaciones</i>	4.987.487	7.087.988	-2.100.501
<i>Perdida en venta y retiro de bienes</i>	33.341.000	1.955.182.841	-1.921.841.841
Gastos financieros	6.627.828.596	6.514.847.545	112.981.051
TOTAL OTROS GASTOS	11.046.175.291	12.955.311.691	-1.909.136.400

Los intereses bancarios por rendimientos financieros presentaron una disminución del 47,4% frente al año 2024, debido a una menor disponibilidad de recursos en productos financieros generadores de rendimiento, como resultado de la priorización del uso de la liquidez para el pago anticipado a proveedores. Esta misma estrategia de administración del capital de trabajo permitió, a su vez, un incremento del 12,9% en los ingresos financieros por pronto pago, derivado del aprovechamiento de descuentos financieros pactados con proveedores

Los otros gastos están compuestos por las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la compañía o giro normal de los negocios.

Los gastos financieros presentaron un incremento del 1,7% respecto al año 2024, variación atribuible principalmente a mayores costos asociados al uso de productos financieros y servicios bancarios necesarios para el desarrollo de la operación, manteniéndose en niveles controlados y acordes con la estructura financiera de la compañía.

NOTA 19: IMPUESTO DE RENTA

El valor del gasto provisionado al cierre del periodo que se reporta se muestra a continuación:

Impuesto de renta	diciembre - 2025	diciembre - 2024	Variación
<i>Impuestos de renta corriente</i>	9.509.148.000	7.581.845.000	1.927.303.000

<i>Impuestos de renta diferido</i>	<u>176.938.825</u>	<u>71.871.515</u>	<u>105.067.310</u>
------------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------

TOTAL IMPUESTO DE RENTA	<u>9.686.086.825</u>	<u>7.653.716.515</u>	<u>2.032.370.310</u>
--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Impuesto de Renta

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la renta líquida gravable del periodo, conforme a lo establecido en el Artículo 26 del Estatuto Tributario, que define la depuración de la renta mediante la determinación de ingresos fiscales, costos, deducciones y rentas exentas.

La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable para los años gravables 2024 y 2025 es del 35%, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2277 de 2022.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto a las ganancias ocasionales Las rentas generadas por concepto de ganancias ocasionales se encuentran gravadas a la tarifa del 15%, de conformidad con lo establecido en el Artículo 313 del Estatuto Tributario, aplicable para los años gravables 2024 y 2025.

Relación entre normas contables y fiscales: La Ley 1819 de 2016, mediante su Artículo 22, adicionó el Artículo 21-1 al Estatuto Tributario, el cual establece la relación entre las normas contables y las disposiciones fiscales.

De acuerdo con esta disposición, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deben aplicar los sistemas de reconocimiento y medición establecidos en los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, siempre que la norma tributaria remita expresamente a estos o no exista regulación fiscal específica.

No obstante, cuando la legislación tributaria establezca un tratamiento particular, este prevalecerá sobre el tratamiento contable, conforme a lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009, que establece la independencia entre las normas contables y las normas fiscales.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por la administración de impuestos.

NOTA 20: OTRO RESULTADO INTEGRAL

No fueron ejecutados hechos económicos que implicaran pérdidas o ganancias del otro resultado integral durante los periodos reportados.

NOTA 21: INDICADORES

INDICADOR	FORMULA	VALOR COL \$	INDICE
Razón Corriente / Solvencia / Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{177.212.464.974}{115.168.518.448}$	1,54
Capital De Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	$177.212.464.974 - 115.168.518.448$	62.043.946.526
Nivel De Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{147.335.878.383}{248.527.055.782}$	59,28%
Razón De Cobertura	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos De Intereses}}$	$\frac{33.612.151.708}{6.627.828.596}$	5,07
Rentabilidad Sobre El Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{33.612.151.708}{101.191.177.399}$	33,22%
Rentabilidad Sobre Los Activos	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{33.612.151.708}{248.527.055.782}$	13,52%
Margen Operacional	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ingreso Operacional}}$	$\frac{33.612.151.708}{741.037.378.143}$	4,54%
Margen Bruto De Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ingreso Operacional}}$	$\frac{133.455.649.147}{741.037.378.143}$	18,01%
Margen Neto	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingreso Operacional}}$	$\frac{17.983.511.135}{741.037.378.143}$	2,43%

Las notas de la 1 a la 21 son parte integral de los Estados Financieros.



EDGAR ALFONSO SIERRA SOLER
Representante Legal



JIMMY ANDRES GARCIA ARENAS
T.P. 190363-T
Contador Público

Mayerly del Socorro Ramos PARRA
MAYERLY DEL SOCORRO RAMOS PARRA
Revisor Fiscal
T.P. 178820-T
(Ver dictamen adjunto)